MIGUEL CEREZAL, OSA

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE PORTUGALETE

Basilikaren Lagunak
Amigos de la Basílica
Portugalete

HOMENAJE

a

D. CARMELO DE ECHEGARAY

(Miscelánea de estudios referentes al País Vasco)

Acordado por la Excma. Diputación de Guipúzcoa,

con la cooperación de las de Alava y Vizcaya

y organizado por la Sociedad de Estudios Vascos

INDICE

Descripción e historia	1
Descripción del exterior	4
Portadas	5
Torre	7
Historia de la iglesia	13
Descripción interior	20
Capillas	21
Retablo	27
Organo	33
Alhajas, cuadros, imágenes	33
Pintura	34
Escultura	35
Orfebrería	35
Atriles	35
Primer inventario de 1570	36
Inventario de 1637	36
Inventario de las alhajas de 1876	38

***Miguel Cerezal Calvo**, nació en Palencia el 12 de diciembre de 1871. Fue bautizado el 17 de diciembre de ese mismo año en la iglesia de San Lázaro. Estudió latín y humanidades y el primer año de filosofía en el Seminario de su ciudad natal. Tuvo otros dos hermanos Agustinos, más jóvenes que él, los padres Ángel y Pedro, ambos misioneros en China.*

Hizo el noviciado en los Agustinos en el convento de Valladolid, donde profesó de votos simples en 1890 y cursó dos años de Filosofía. Los votos solemnes los realizó en 1893 en el monasterio de La Vid (Burgos). Estudió la teología en los monasterios de Sta. María de La Vid y de San Lorenzo de El Escorial.

En agosto de 1896, antes de terminar los estudios eclesiásticos y antes de ser ordenado, fue destinado al colegio de Guernica[1] *donde, en un principio, ejerció su actividad en los cursos de primaria.*

Fue ordenado sacerdote el 18 de noviembre de 1896 en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

En el mes de abril de 1904 fue trasladado a Palma de Mallorca, destino que duró un año, al fin del cual volvió al Monasterio de El Escorial, como administrador de las revistas La Ciudad de Dios y de El Buen Consejo. Permaneció en estas ac-

[1] Con la caída del Frente del Norte, a comienzos de 1938, las fuerzas franquitas convirtieron en Hospital Penitenciario Militar de Prisioneros de Guerra al Colegio de los Agustinos de Guernica. Ubicado en el término de Santa Ana, ocupaba un lugar lejano de los núcleos habitados. Desde el año 1963 ha pasado a ser el Instituto de Enseñanza Media de Guernica. (Nota del Editor).

tividades hasta que en el año 1910 volvió de nuevo al colegio de Guernica, como profesor. Anteriormente, en 1907, la Orden le había nombrado lector.

El Padre Cerezal fue, a lo largo de su vida, un gran investigador histórico llegando a publicar diversos trabajos. Durante su residencia en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial trabajó con mucho fruto en la Biblioteca Real, con varias publicaciones en su haber.

En 1899, el Ateneo de Vitoria organizó unos Juegos Florales. El Padre Miguel Cerezal, obtuvo uno de los galardones junto con Carmelo Echegaray[2]*. En 1908 publicó "Diario de lo ocurrido en el Real Sitio del Escorial durante la invasión francesa".*

En 1912 fue nombrado vicerrector y director espiritual del colegio de Guernica, y dos años después se le nombró director del mismo centro. Merced a los esfuerzos y al empeño del padre Cerezal, se fundó la catequesis en el colegio. En el año 1916 se le nombró director del convento y de las escuelas que los Agustinos mantenían, a través de la Fundación Casida Iturrizar, en la villa de Portugalete.

En esta localidad vizcaína pasa varios años de su vida impulsando y fomentando la catequesis. En este tiempo el Padre Cerezal se implicó, de forma notaria, en la cultura jarrillera. De esta implicación nacerá un trabajo monográfico sobre la localidad de Portugalete que presenta, en el año 1934 al Primer Concurso sobre Monografías Históricas de Vizcaya que había sido convocado por la Diputación Provincial.

---

[2] Carmelo Echegaray fue un relevante estudioso de la historia y la foralidad vasca. Se le otorgó, en 1896, el título de Cronista de las Provincias Vascongadas. Realizó un uso regular del euskera en todos sus trabajos. Fue académico de la Real Academia de la Lengua Vasca y de la Real Academia de la Historia. Participó en la dirección de la Junta de Cultura Vasca de Vizcaya, en el Consejo de la revista Euskalerriaren-alde y en la Sociedad de Estudios Vascos, a cuya Junta Permanente perteneció desde su creación. (Nota del Editor).

*Este certamen se falla en 1935, declarándose desierto. No obstante, el jurado que estaba compuesto por Gregorio Balparda, Darío Areitio y Justo Gárate, otorga dos únicas menciones honorificas a dos de los trabajos presentados[3]. Uno de ellos es el d*e Miguel Cerezal, dedicado a Portugalete, del que ignoramos tanto su título como su contenido. El otro trabajo distinguido por el Jurado es otra monografía, dedicada también a Portugalete, realizada por el Secretario del Ayuntamiento jarrillero, Mariano Ciriquiaín Gaiztarro, y que lleva por título "Monografía Histórica de la Villa y Puerto de Portugalete".*

Del trabajo que había realizado el Padre Miguel Cerezal jamás se supo. Nunca ha sido publicado, ni nadie ha sido capaz de poder localizarlo entre los diversos trabajos que había elaborado. No existe ninguna referencia al respecto.

Sin embargo, la obra realizada por Mariano Ciriquiain Gaiztarro vería la luz en el año 1942, siendo publicada por la Diputación Provincial de Vizcaya bajo la Presidencia de José Luis Goyoaga Escario.

Seguramente, del trabajo del padre Cerezal sobre la villa portugaluja, nació el que realizó sobre la iglesia de Santa María de Portugalete. El mismo P. Cerezal, en la introducción, nos va a dar las razones y los argumentos que le impulsaron a realizar tal investigación.

Cuatro años después se le destina de nuevo a Guernica como vicerrector, primero, y, casi de inmediato, director. En los tres años de su dirección se esmeró en el ornato de la capilla, altares, retablo, y camarín de la Virgen de la Consolación. Si-

---

[3] *Gregorio Balparda de las Herrerías* (1874-1936), fue un político, abogado, jurista e historiador. Fue alcalde de Bilbao. Opuesto al nacionalismo vasco se declaró su enemigo irreconciliable. Fue fusilado por milicianos republicanos el 31 de agosto de 1936 en Bilbao. *Darío Areitio Mendiolea* (1879-1968), archivero y bibliotecario de la Diputación vizcaína, fue un publicista especializado en asuntos forales y miembro de la Real Academia de la Historia. *Justo Garate Arriola* (1900-1994), doctor en Medicina, era un intelectual comprometido. Fue miembro activo de la Sociedad de Estudios Vascos, Académico de honor de Euskaltzaindia y miembro de honor de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

guió impulsando la catequesis. Al cesar de director continuó en el colegio un año más.

El 1 de septiembre de 1925 fue trasladado, delicado de salud, al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Sería su residencia final. Fue superior entre los años 1927 y 1930, ecónomo de la Provincia en el trienio siguiente y del mismo Monasterio durante los años 1933-1936. Compartía estos cargos con el profesorado de Ascética y Mística a los jóvenes Agustinos estudiantes de Teología. Sobre estas materias el padre Cerezal tiene algunos trabajos publicados.

Fue detenido en el Monasterio de El Escorial el 6 de agosto de 1936, juntamente, con toda la comunidad agustiniana, por los componentes de una milicia republicana heterogénea de la Junta de Defensa de Madrid (Partido Socialista Obrero Español, Izquierda y Unión Republicana, Partido Comunista de España, Confederación Nacional del Trabajo, Juventudes Socialistas Unificadas, Unión General de Trabajadores, Partido Sindicalista y Juventudes Libertarias)[4].

Los Agustinos fueron encarcelados, juntamente con otros religiosos y una gran cantidad de madrileños en su mayor parte pertenecientes a la clase media conservadora y católica, entre los que se contaban abogados, jueces, periodistas, escritores, catedráticos y médicos. Había también un elevado número de militares y falangistas. No tenían ninguna acusación formal y tampoco disponían de ningún amparo legal. La prisión era el Colegio de San Antón de los Padres Escolapios, un vasto caserón que había sido reconvertido en Prisión provincial de hombres Nº 2.

---

[4] La *Junta de Defensa de Madrid* fue un organismo creado el 6 de noviembre de 1936 por el gobierno de la República presidido por Francisco Largo Caballero. Estaba formada por representantes de todos los partidos políticos que formaban el Gobierno. Tras la huida del Gobierno hacia Valencia, la Junta se encargó de la defensa *a toda costa* de Madrid ante el acoso franquista. El responsable de la Junta, en materia de Orden Público, fue Santiago Carrillo.

Uno de los presos era Pedro Muñoz Seca, celebrado autor de «La venganza de don Mendo», quien decía a sus carceleros: «Me habéis quitado mi libertad, mi empleo, el trabajo, la paz, la familia, todo; pero hay una cosa que no me podéis arrancar... y es el miedo que os tengo».

El Padre Cerezal padecía una enfermedad de nervios que le llevaba a hacer, espontáneamente, ciertos movimientos y gestos con la boca y con la cabeza. Los milicianos fueron especialmente sañudos con él por interpretar esos gestos como muecas o burlas que hiciera con ellos.

El proceso llevado en contra de los agustinos se reducía a un breve interrogatorio en el que, demostrada su condición de religioso, se le preguntaba si estaba dispuesto a defender a la República con las armas. La negativa que invariablemente se producía, daba lugar a la sentencia de "libertad definitiva", que equivalía a la pena capital. Tal fue el formulismo para los primeros detenidos. Al llegar a los últimos, bastaba constatar que procedían de El Escorial.

Tras casi cuatro meses de encierro en la cárcel de San Antón, el 30 de Noviembre, de madrugada, salió de dicha cárcel un convoy de autobuses con el aparente propósito de trasladar a los presos, con las manos atadas a la espalda, a Valencia. Sin embargo se desvió hacia la vega del Jarama y allí (en el municipio de Paracuellos de Jarama) los presos fueron fusilados sin haber recibido acusación concreta ni juicio alguno.

Ese día se produjo la mayor matanza de religiosos en Madrid: de 73 asesinados, 51 eran Agustinos procedentes de El Escorial, entre los que se encontraban cinco académicos de la Historia, dos catedráticos en la Universidad Central de Madrid, y numerosos escritores. Pero no sería por su faceta científica por lo que los Agustinos serían exterminados casi totalmente, sino, por su simple condición de religiosos, hombres de Dios

que se dedicaban a la oración, al estudio y a la erudición. No hubo otra comunidad religiosa tan cruelmente castigada como la de los Agustinos del Escorial.

El P. Cerezal fue enterrado en la fosa número 5, una de las siete grandes zanjas que habían sido excavadas en un páramo solitario, triste, tétrico y desolador.

Enterramientos en Paracuellos del Jarama

Miguel Cerezal fue beatificado, junto con otros 497 mártires de la guerra civil española, el 28 de octubre de 2007 en Roma por el papa Benedicto XVI. Su fiesta se celebra el día 6 de noviembre.

DESCRIPCION E HISTORIA

Cuando acepté, viéndome en ello muy honrado, la invitación que la *Sociedad de Estudios Vascos* me hacía para cooperar, con mis modestos recursos intelectuales, al homenaje que dicha entidad quería rendir al ilustre historiador y querido amigo D. Carmelo de Echegaray, con motivo de cumplirse el XXXV aniversario de su labor como Cronista de las Provincias Vascongadas, fue mi primer pensamiento trazar su fisonomía moral, ya que me considero incapaz para delinear su labor intelectual y artística. Hemos convivido un cuarto de siglo en trato íntimo; juntos hemos participado de alegrías y tristezas comunes; y si su afecto a la Orden Agustiniana es intenso y muy antiguo, según él mismo ha manifestado públicamente en la Velada que no hace aún mucho tiempo se celebró en este Colegio de Guernica[5], repetidas pruebas de afecto llevo recibidas que manifiestan la antigua y sincera amistad con que me distingue.

Pero, precisamente por eso y porque alguien pudiera considerar mis palabras, sino como una adulación, a lo menos exageradas y nacidas más bien de la amistad y del afecto, que de la razón fría y desapasionada, desistí de mi primer proyecto, a más de que a ello me forzaba el temor de perder la amistad de tan entrañable amigo, pues seguramente tendría que herir su modestia, y todos cuantos le han tratado saben y confiesan que

[5] Velada literario-musical en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, organizada para celebrar la fiesta del Estudiante el día 7 de Marzo de 1922. (Nota del Autor).

una de sus más bellas cualidades es la de ser modesto en tal extremo que nadie recordará haberle oído jamás un concepto ni una palabra deprimente contra nada ni contra nadie, y siempre hay en su corazón generoso algún sentimiento que atenúe la maldad de los hombres o la deficiencia de sus obras; tiene el don de ver siempre las cosas por su aspecto bueno o a lo menos encuentra siempre en ellas alguna cualidad que compense hasta cierto punto otros que desdoran o las hacen desmerecer.

La fuerza de estas razones me obligó a buscar nuevo tema y lo encontré en las relaciones de amistad y en la identidad de aficiones literarias y artísticas que de muchos años atrás viene sosteniendo con muchos Padres Agustinos, amistad y aficiones cuya historia formará con el tiempo uno de los capítulos más importantes de la biografía del Sr. Echegaray. Sin poderlo remediar se me viene a la mente el recuerdo de mi querido maestro, el insigne polemista, filósofo y literato P. Conrado Muiños, a quien el Sr. Echegaray quería y admiraba, sin que pueda decirse justamente cuál de esas dos afecciones era la predominante; del malogrado P. Francisco Blanco, autor de la *Historia de la Literatura Española en el siglo XIX*; y del inspirado poeta P. Restituto del Valle a quienes, además de otros afectos, les une con el erudito cronista la veneración profunda que profesaban al insigne Maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Grande también fue su amistad con los Padres Juan Lazcano y Félix Pérez Aguado, paisanos suyos, los dos notables orientalistas y arrebatados muy pronto de esta vida. Y mientras él viva, perdurará en su alma, como estela de perenne simpatía, la memoria de otros tres Agustinos, el P. Fermín de Uncilla, autor de varias obras, entre otras de la *Biografía del P. Andrés de Urdaneta*, en la cual intervino el Sr. Echegaray porque su autor no pudo verla terminada; el P. Eustaquio de Uriarte, literato y musicólogo durangués; el P. Pedro Vázquez, de quien tanto

esperaban los inteligentes respecto a la historia artística de Vizcaya, como puede comprobarse con los muchos artículos que escribió en *El Nervión* y en el *Boletín de Monumentos de Vizcaya* y con los muchos datos que tenía recogidos para continuar esta clase de estudios para los que tenía verdadera vocación y una constancia invencible. De estos tres Agustinos ha dejado el Sr. Echegaray consignadas grandes alabanzas y no he de repetirlas porque andan divulgadas en escritos que son del dominio público.

Sugestivo resulta este asunto; pero tendría el inconveniente no pequeño de que quizá resultara en concepto de algunos, partidista e interesado. Ya sé que este tema sería muy del agrado del Sr. Echegaray por todos los conceptos, pero francamente no me atrevo a desarrollarle por la razón antes apuntada.

En vista de esto, me dedico a ofrecerle algo personal, puesto que deseo hacer público mi agradecimiento a las deferencias que conmigo ha tenido y que se relacionan con el asunto que he de tratar. Cuando en 1919 publicó el insigne Cronista *La Tradición artística del Pueblo Vasco*, monografía, como todas las suyas, repleta de datos curiosísimos y expuesta con la amenidad y galanura de estilo que le son propias y envidiadas, trabajaba yo en coleccionar datos para escribir unos apuntes sobre la villa de Portugalete. En dicha monografía y en cariñosa dedicatoria envía, al que estas líneas escribe, un caluroso aplauso por sus investigaciones históricas.

A más de la inmerecida alabanza, nacida más bien de la identidad de aficiones y de la amistad sincera, hay otro hecho que demuestra una delicadeza y una alteza de miras que con toda el alma le agradezco. Y es que habiendo escrito, con anterioridad a esto, sus dos tomos sobre *Geografía de Vizcaya* en la obra titulada *Geografía del País Vasco-Navarro* que ha publicado la casa editorial de Alberto Martín, al hablar de Portugalete

dedica sólo unas páginas, cuando le hubiera sido fácil alargar bastante más el artículo dedicado a la noble villa, y sin duda conocedor de mi proyecto, quiso cumplir con el público, dejándome el campo libre para el futuro trabajillo que no tardará en ver la luz pública[6]. Estos son los dos motivos últimos de mi agradecimiento.

En vista de los cual y adaptándome a las indicaciones que la Junta de La Sociedad de Estudios Vascos hace, autorizando a los que contribuyan a este homenaje para que puedan escoger el tema que juzguen más adecuado, "siempre que de algún modo pueda referirse a la cultura vasca", ofrezco al ilustre Cronista este modestísimo capítulo que no tendrá más de bueno que la voluntad con que le escribo y el cariño con que se le ofrezco.

Es de todos sabido que, durante los siglos XV y XVI, se edificaron en nuestro suelo monumentos de estilo ojival unos y del Renacimiento otros; pero son también en abundancia los que, por virtud de la evolución artística de aquellos siglos, amalgamaron elementos así del arte plástico antiguo como del

[6] El "trabajillo" al que hace referencia el P. Cerezal, es el relativo a la villa de Portugalete del que desconocemos su título, su contenido y su desarrollo. Recordemos que lo presentó, en el año 1934, al primer concurso sobre monografías históricas de Vizcaya que había convocado la Diputación Provincial. Sospechamos que el presente trabajo, relativo a la iglesia parroquial de Santa María de Portugalete, formaba parte de este "trabajillo" sobre Portugalete. (Nota del Editor).

ojival decadente. Uno de los monumentos de este tipo es el hermoso templo de Santa María de la villa de Portugalete[7].

Antes de comenzar la reseña histórica de su "edificación" plácenos describir en primer término el mencionado templo que "merecería por su belleza, grandiosidad y arquitectura un extenso y detallado artículo" escrito por el Sr. Lampérez o por alguno de nuestros arqueólogos notables[8].

Descripción del exterior

Es de estilo ojival[9] con muchos elementos del Renacimiento, lo cual hace creer al Sr. Ramírez Arellano que *es obra de muy entrado el siglo XVI y terminada en el primer tercio del XVII*. Opinión errónea, como luego veremos. Examinado por el exterior presenta por su imafronte[10] un porche sostenido por cuatro machones sobre los que descansa la torre, de construcción reciente. Este soportal está cubierto por bóvedas de crucería y, en el fondo, se ve la portada principal de la Iglesia que en un

---

[7] Para la confección de este artículo utilizaremos, además de los datos recogidos en los archivos Parroquial y Municipal, bien escasos por cierto, los publicados por el P. J. L. Vallado: *Contribución al estudio de la Arqueología Cristiana en las Provincias Vascongadas: Santa María de Portugalete*, artículo publicado en *Razón y Fe* (Vol. 49 - Fasc. 2); por el P. Ramírez Arellano: *La Iglesia de Santa María de Portugalete*, publicado en el Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas (Tomo VII- Pág. 153 y sig.) y, finalmente, la *Topología de Portugalete, su descripción, historia, enfermedades, usos, costumbres, etc.*, folleto escrito por Marcos Escorihuela, médico de dicha villa y publicado en Madrid el año 1875. (Nota del Autor).

[8] Vicente Lampérez y Romea (1861-1923) fue un destacado restaurador, arquitecto e historiador del arte español, miembro de la Real Academia de la Historia. (Nota del Editor).

[9] Lo que hay de ojival en el exterior son: las ventanas altas con sus apuntamientos, sus maineles, adornos y tracería que podrán ser del siglo XV, de un gótico avanzado y decadente; y más decadente y de época más avanzada son las ventanas de la nave inferior de la izquierda que casi forman un arco de medio punto, porque apenas está indicada la ojiva. (Nota del Autor).

[10] La fachada principal de un templo, situada a los pies del mismo, se llama *imafronte*. (Nota del Editor).

tiempo estaría flanqueada por cuatro columnas cuyos fustes han desaparecido, conservándose los pedestales y la cornisa que los coronaba. El orden a que pertenecía era el corintio, a juzgar por los elementos que quedan, como son figurillas, calaveras aladas, cabezas de ángeles en las dovelas y monstruos en las enjutas *que revelan*, dice el P. Vallado, *el genio y buen gusto del escultor*[11].

En los intercolumnios y sobre el arco de entrada se ven hornacinas en las que, si hubo imágenes, no las hay ya. Todo es sencillo y algo decadente como de fines del siglo XVI o acaso de principios del XVII. *Quizá en este mismo sitio hubo una puerta gótica que cedió su puesto a esta, y es doble lástima que haya desaparecido la primera y la segunda se halle en tan ruin estado*. No vemos la razón en que pueda apoyarse esta afirmación del P. Vallado y únicamente podría admitirse después de leer algunos extractos de cuentas en los que se hallan varias veces cantidades invertidas en arreglos de puertas, en poner piedras nuevas, en hacer puerta nueva, etc., sin especificar nada más. Aun así creo que es inadmisible la opinión del P. Vallado, pues de los libros de los Mayordomos se deduce que rarísima vez están sobrados de dinero para hacer y deshacer puertas que, sin tener gran valor artístico, habrán de costarles algunos miles de maravedís que necesitaban para algo más urgente.

En el costado del lado del Evangelio hay otra portada más bella que la anteriormente descrita y también del Renacimiento. Delante hay un soportal formado de un solo arco muy ancho de nervios que se cruzan. En el arco exterior tiene en su clave la palabra Caritas, lo cual indica que, o perteneció la

---

[11] Félix López del Vallado y Branat (1853-1918). Abogado y literato. Registrador de la propiedad en Trujillo (Cáceres) y Orgaz (Toledo). En 1889 ingresa en la Compañía de Jesús y se doctora en Derecho siendo profesor en la Universidad de Deusto. El padre Cerezal alude a él, normalmente, como J. L. Vallado o el Padre Vallado. Hemos comprobado la autoría del artículo al que alude el agustino Cerezal, titulado *Contribución al estudio de la Arqueología Cristiana en las Provincias Vascongadas: Santa María de Portugalete*, publicado en la Revista *Razón y Fe* (Vol. 49 - Fasc. 2). (Nota del Editor).

Iglesia a la Orden de S. Francisco o que estos frailes contribuyeron a su construcción[12]*. Faltan en éstas, como en la portada principal, las cuatro columnas que flanqueaban la entrada. En los nichos tampoco hay figuras, pero en los adornos de alto relieve que exornan todas las molduras y parte de la decoración se ve al Padre Eterno, media figura, coronando la portada; una mujer con una cruz y un cáliz en las manos ocupando la clave del arco de entrada; cabezas de serafines a todo lo largo del arquitrabe, bonitas figuras y adornos de follaje en las molduras de los pedestales y a uno y otro lado de la fachada escudos de armas que ya aparecen borrados por la acción del tiempo*[13]*.*

Fuera de esto el exterior no ofrece nada de particular. Un botarel de trecho en trecho, sin adorno de ninguna clase y unas ventanas ligeramente adornadas con ocho delgados aros. Al lado del ábside se ven las ruinas de un campanario antiguo.

Portadas

Al describir el exterior de la iglesia he dicho que eran dos sus portadas y allí queda hecha la descripción de lo que en ellas existe y de lo que se supone que falta. Como antes se ha visto, el P. Vallado supone que existió en la principal otra portada ojival, que fue reemplazada por la que hoy existe; al fin, para

---

[12] Esta afirmación del Sr. Ramírez Arellano me parece una ligereza imperdonable. En vez de la palabra Caritas lo que se lee es Garita, apellido del arquitecto o cuando menos maestro cantero, como le llaman muchas veces en los libros de cuentas. Respecto a que esta Iglesia perteneciera a la Orden de S. Francisco o que sus frailes contribuyeran a su construcción es una afirmación destituida de todo fundamento. Los franciscanos no han tenido en esta villa otra intervención que la de haber vivido uno o dos de ellos, y no muchos años, como capellanes de las Religiosas de Sta. Clara y este convento data del siglo XVII. (Nota del Autor).

[13] Llaman la atención en el atrio de entrada de la puerta principal —dice el Sr, Escorihuela— muchos y notables relieves de piedra deteriorados por el tiempo y por las balas que desde la ría fueron disparadas por los buques ingleses a últimos del pasado siglo y una hermosa cabeza de moro con toda la barba y su bien delineado turbante, colocada encima de la cornisa izquierda, en cuyo opuesto lado debió existir otra igual. (Nota del Autor).

lo que me propongo estudiar ahora, es como si fuese una sola. La principal (así llamo a la de Poniente, por ser la que se utiliza para la entrada y salida de las procesiones) es, indudablemente, la más antigua, la que reemplazaría a la supuesta ojival, y fue edificada a mediados del siglo XVI. En las cuentas correspondientes al año 1545 se lee lo siguiente: *Un oficial imaginero, criado del maestro Guyot, estuvo 18 días en la obra, en hacer figuras que están en la capilla de la entrada de la puerta de la iglesia, y cobró 1.722 maravedís*. En las mismas cuentas se citan 2.140 maravedís invertidos en jornales de canteros que estuvieron arreglando la portalada de la Iglesia que se cayó. Si efectivamente se cayó la portalada, como claramente se indica, veo probable la suposición del P. Vallado de que hubo antes una puerta ojival, sustituida sin duda por ésta en que trabajó el criado de Guyot. En las cuentas de 1568 dice el Mayordomo: *Se cayeron las puertas viejas de la Iglesia y se hicieron otras*. O no se hicieron, a pesar de lo que se indica o debieron ser bastante endebles, pues en el año 1580 mandó el señor Visitador que se hiciesen las puertas principales de la Iglesia.

Es curioso lo que ocurre respecto a las dos portadas de que venimos hablando. En las cuentas de 1582 aparecen invertidos 1.614 maravedís en jornales y piedra para las dos puertas de la Iglesia. Parece, en efecto, que eran dos, porque además de especificarlo, como se acaba de ver, dice otra partida: *Cobró, además, el entallador Murrieta 2.281 maravedís más 10.615 maravedís que costaron los herrajes de la puerta principal de la Iglesia*. Y, al decir *principal*, hace suponer que había otra.

Años más adelante, en 1673 y1675, aparecen nuevos gastos hechos en la *puerta nueva* de la Iglesia. Parece, pues, que desde 1582, cuando menos, había dos puertas y, sin embargo, no podemos compaginar lo anterior con lo que a continuación decimos: *En Concejo celebrado el año 1681, se determinó que se*

cumpliera lo mandado por el señor Arzobispo de Burgos, que no habiendo en la Iglesia más que una puerta, se haga otra de arco, poniendo en ella, puerta lucida y grande. ¿Se cumplió esta determinación? Lo único que de los libros de cuentas consta es que el año 1682 aparecen cantidades de consideración para aquella época, empleadas *en romper la entrada principal por la parte de dentro, allanarla y enlosarla, además se mejoró la obra de las gradas y se puso un poyo en la puerta principal*.

1741.- En Concejo abierto se dijo: El Canónigo de Burgos mandó extinguir totalmente una *Obra Pía* que en esta villa mandó fundar Dª María López de Capetillo con 200 ducados vellón para entregar a huérfanas sin renta, a fin de que con esos 200 ducados se hagan los canceles de la Iglesia, con la condición de que la Iglesia pague perpetuamente cada año 6 reales que se emplearán en decir una misa por la fundadora.

1745.- A Pedro de Gama se le pagaron 1.528 reales por la ejecución del cancel de la Iglesia y bruñirle, y le hizo en este año. En Junio de 1746 se pusieron puertas en la Iglesia: madera y jornales 156 reales; herrajes y herrero 190; pintarlas 216.

1892.- Arreglo del pórtico de la Iglesia: el presupuesto fue de 2.875 pesetas. El 31 de Diciembre de 1893 se abona a los Sres. Araco y Beascoechea, en concepto de reparación del pórtico, 4.106,62 pesetas.

Torre

La hermosa y gallarda torre que coronaba este templo fue destruida en su parte superior durante la última guerra civil por la artillería del enemigo que contestaba a los cañones colocados en ella.

La actual, construida, o, mejor dicho, reedificada según los planos de la primitiva que aún se conservaban, se compone de tres cuerpos con una altura de 35 metros. De ella dice el P. Vallado *que su primer cuerpo, por su robustez y proporciones, revela ser otros los intentos del arquitecto que la concibió; pero acabó un siglo más tarde de su primer intento y cuando el churriguerismo había sido contenido en sus excesos por un sentido clásico más perfecto. Aún se ve en el capitel que le corona algunas incongruencias borrominescas, pero el conjunto de sus líneas, a pesar de la desproporción, no deja de ser agradable*[14].

La descripción de ella, aunque no es ajustada completamente a la realidad, quedará hecha cuando se cite más adelante la escritura de obligación otorgada en 1690 para su ejecución y fábrica.

Empezaré por su historia, advirtiendo que los datos recogidos, que son muchos, son tan generales e imprecisos que apenas dan idea exacta del proceso de construcción de esta torre.

¿Se comenzaría a levantarla desde un principio en el lugar en que hoy está emplazada? Ciertamente que ese parece su sitio adecuado; sin embargo, da margen a dudarlo el torreón, antiguo campanario según el Sr. Ramírez Arellano, cuyos restos se ven al lado del ábside. Además, en los libros de cuentas y durante casi todo el siglo XVI se habla de arreglos hechos, unas veces en la torre del reloj, otras en la torre de campanas y, en ocasiones, se citan gastos hechos en la casa del reloj y de las campanas como si fuese una misma cosa. Así aparece consignado por primera vez en las cuentas del año 1591 en que se dice

[14] El estilo *churriaueresco* es una variante del barroco español que presenta más ornamentación. El término proviene del apellido Churriguera, familia de arquitectos españoles barrocos cuya obra se caracterizó por un marcado movimiento y una abigarrada ornamentación. El estilo *borrominesco* se debe al arquitecto ítalo-suizo Francesco Borromini (1599-1667), uno de los máximos exponentes del barroco romano. Sin alterar la forma ni la regularidad de los miembros arquitectónicos y haciendo asomar los frisos y los entrepaños, los frontones y los dados con follaje, el estilo borrominesco confiriere al conjunto cierta pompa. (Nota del Editor).

que *se pagaron 8.382 maravedís por el trabajo de 69 carpinteros que estuvieron arreglando la casa del reloj y de las campanas*. Adviértase que habla de las campanas y, sin embargo, consta que no había más que una que se colocó en 1544 y por esa operación de pagaron al carpintero 274 maravedís[15].

Continúan apareciendo partidas de gastos considerables hechos en arreglos de la casa y torre del reloj durante los años 1564 y 1565, durante el último de los cuales se invirtieron 13.974 maravedís en jornales de canteros que *edificaron la torre donde se asentó el reloj*.

En 1578 se pagaron al maestro Garita 1.200 maravedís por mudar la traza del campanario; y en la espadaña que se hizo para la campana chica se gastaron 12.928 maravedís.

De todo esto nada se deduce en concreto para satisfacer a la pregunta que antes he hecho, y a lo sumo pudiera conjeturarse que la torre del reloj era distinta de la torre de campanas; que la primera quizá estuviese enclavada en los restos del torreón antiguo de que hemos hablado antes, y la segunda estaría en el mismo sitio que el reloj o en el lugar que ocupa la torre actual.

En el Archivo Municipal hay un auto proveído en 22 de Agosto por el señor Corregidor a pedimento de Tomás del Hoyo y consortes, Maestros Canteros que habían venido a rematar la obra de cantería que se pretendía hacer en la torre de esta Iglesia. No es aventurado suponer, según esto, que no habían comenzado las obras en la fecha acabada de citar; sin embargo, léase la determinación siguiente tomada por el señor Arzobispo D. Juan Isla en la visita que hizo a esta Iglesia en el año 1686: *Habiendo visto ocularmente que la fábrica de la torre está empezada de mucho tiempo a esta parte y hacia aquel lado de la*

---

[15] El *maravedí* fue una antigua moneda española utilizada entre los siglos XII y XIX. El maravedí, ya fuera originalmente *árabe o cristiano*, corrió indistintamente entre ambos habitantes de los reinos de la Península. (Nota del Editor).

Iglesia indecente a la vista y con las aguas y temporales y con el tiempo puede hacer ruina la pared que estaba hecha a propósito para unirse a la torre, por tanto atendiendo a la mayor decencia de la Iglesia y su seguridad, mandamos se despachen y fijen edictos públicos y con el dinero que tuviere la fábrica se procure rematar la obra y si toda no se pudiese rematar, parte de ella. Y para que tenga efecto damos licencia para que se pueda vender un censo que dicha fábrica tiene de 600 ducados sobre los bienes y haciendas de D. Cristóbal de Torreblanca, con los cuales y con el último alcance hecho al Mayordomo de fábrica, se pueda dar principio a la obra para lo cual damos licencia en debida forma. Y teniendo en cuenta que el señor Conde de Miranda es el llevador de los diezmos de dicha Iglesia y su fábrica mandamos se embarguen los frutos y diezmos que le tocaren para que interim durase la dicha fábrica corresponda con la parte que le toca, como los demás interesados, y para que se pongan en ejecución damos plena comisión al señor Vicario de esta Iglesia.

Si la fábrica de la torre estaba empezada de mucho tiempo antes de 1686, según indica el señor Arzobispo, cabe suponer fundadamente que estuvieran suspendidas las obras en 1684 y que en aquel año o por tener recursos o por evitar los inconvenientes que se citan en la determinación del señor Visitador, sacaran las obras a pública subasta, aunque desgraciadamente tampoco se continuaron por entonces.

En el legajo 1º, nº 27 del Archivo Municipal hay una Escritura de obligación otorgada el 28 de Agosto de 1690 para la ejecución y fábrica de la torre que vamos a copiar. Dice así: Condiciones:

1. *Que el maestro o maestros a cuyo cargo quedase dicha fábrica esté obligado a ejecutar dicha torre con las trazas de planta y alzado que para dicho efecto*

están hechas de manos de Lucas Longa, Maestro Arquitecto, y con las condiciones que se expresan, y que esté a su cargo poner los materiales todos necesarios, sin que la dicha iglesia tenga obligación más que dar la cantidad de dinero en que se rematare la obra.

2. *Que sobre los pilares y planta que hay ejecutada en dicha torre se eregirán los basamentos de las pilastras dándoles la frente y fondo que muestra su planta y en ellas sus vaciados de jalón y filete y se cerrarán los arcos a punto subido, las dovelas tengan a dos y medio pies de cabeza rompiendo en sus roscas y perfiles exteriores, sus molduras de dos fajas con su media caña y filetes, cuarto bocel y mucheta y, asimismo, se coronará el pórtico con su caja, recuadraturas, pilastras y cascarón según da a entender lo calzado; y, asimismo, poner las cuatro columnas principales que faltan de poner en dicho pórtico, siendo cada una entera, rematando dicho pórtico con sus capiteles corintios, cornisamento y frontispicio, lo cual se cerrará con su buena crucería volteada de medio punto, ejecutándola según está delineada en su planta, y los capuchos e intermedios serán de toba y cal, y se proseguirán las pilastras y sillería, dos puertas ventanas al Oriente y Septentrión con sus cartelas, cornisas, frontispicios, balcones de fierro, cornisa acapitelada y pedestales con sus basas y sotabasas, tamanillos, sillería basa según los pedestales en el cuerpo de campanas con sus jarras retalladas, corredores de piedra en toda la circunvalación con su basa y sotabasa; dichos balaustres redondos de dos tercios de arriba y el tercio inferior cuadrado*

que haga pedestal con todo buen arte los cuales dichos corredores, aunque el alzado los demuestran de fierro, han de ser de piedra para su mayor perpetuidad y hermosura, con la distancia uno de otro de diez dedos. Todo lo cual se ejecutará en los cuatro lienzos por todo lo que se descubra en la parte exterior, rematando el ojillo con lo que falta a su altura con su media naranja, ejecutándole según lo que está obrado en él, sacando un trozo de escalera en el macizo de la pared del cuerpo de campanas, y a dicho suelo y piso se ha de recibir una capilla de crucería de cinco claves y sus capuchos, y una y otra serán de piedra labrada.

3. *Que estando edificado todo lo referido se ejecutará el cuerpo de campanas erigido en ochavo por la parte exterior y por la interior redondo con sus troneras, pilastras, buquillas y baliondos, como lo demuestra lo delineado por el alzado. Y se advierte que, encima de los tarjamentos de los cuatro rincones de la Capilla que recibe el suelo del cuerpo de campanas, se ha de cerrar y ejecutar cuatro pechinas, con las cuales se ha de reducir de cuadrado en redondo, y será la piedra labrada en sus cortes, sobre los cuales y su coronación se recibe y erige lo anterior del cuerpo de campanas, y se proseguirá con dicho cuerpo de campanas en el todo, sus pilastras, fajas, entrecalles, haciados, troneras y tamanillos*[16] *con su serafín en cada uno, cornisa capitelada que corona dicho cuer-*

[16] La palabra tamanillo no existe. Existe el término *tambanillo* (*timpanillo*, diminutivo de *tímpano)*, equivalente a frontón, y que es cierta figura o modo de cuadrado que se pone con algunos adornos en el arranque de un arco. No sabemos qué son *haciados.* Quizás quiera decir *hacinados*, y que se refiera a la acumulación, en un espacio muy reducido, de figuras o adornos.(Nota del Editor)

po de campanas y sobre ella, el pedestal ceñido con la media naranja y remate y las fajas que han de ser ocho. Y es de advertir que las troneras se han de levantar 3 pies más de lo indicado en lo alzado por necesitarlo su proporción.

4. *Asimismo en los ocho lienzos que se hallan de leximiento de la media naranja, de pedestal a pedestal se ejecutarán sus balaustres de algo más que medio relieve y para que más bien se goce desde abajo, se le echará por debajo de dicho corredor un suelo de medio pie de alto, pues se asegura mejor la media naranja, la cual irá incorporada con dicho corredor y pedestales.*
5. *Idem, que se erija el casco de la media naranja encima de la otra basa del pedestal y corredor último con tres pies menos cuarto de grueso, midiendo el perfil interior del anillo y se asentará el anillo de un pie de alto, raso, que vuele un cuarto de pie; asimismo, en los últimos tercios de ella se le dará de grueso a todo el casco en aquel nivel un pie y seis dedos disminuyendo toda la media naranja con igual proporción para su mayor seguridad*[17].
6. *Que se ponga la cruz de fierro labrada con el perfil que en el plano se muestra; la bola será de cobre, con el mismo diámetro que tiene, fijando el barrón de la cruz que cale todo el remate de la bola.*

[17] El *pie* es una unidad de longitud de origen natural, basada en el pie humano, utilizada por las civilizaciones antiguas. Actualmente, el pie equivale a 30,48 cm. Es la unidad de medida empleada en aeronáutica para hacer referencia a la altitud. El *dedo* es una unidad de longitud española antigua que equivalía a 17,41458 mm. Era la duodécima parte del palmo.

Pone, además, entre otras condiciones, que la obra se ha de terminar en 8 años. Había de tener 75 pies hasta lo alto del cuerpo de campanas más la media naranja.

En 22 de Junio de este año autorizó el señor Arzobispo, para que se embargaran los diezmos pertenecientes al Conde de Miranda para contribuir con ellos a la edificación de la torre y campanario.

Cuatro días después se presentó la petición del señor Obispo de Burgos, para sacar la obra a pública subasta, y el 2 de Julio, domingo, después de la misa mayor se sacó a público remate. Hubo cuatro remates distintos. El que subastó más bajo, fue un tal Santiago de Castaños que se comprometió a hacer la obra en 7.000 ducados vellón y a este se le adjudicó el Consejo, mandándole que dentro de 15 días compareciese a hacer la escritura. No se sabe si compareció o no, lo cierto es que en 28 de Agosto hay una escritura en la que consta que los hermanos Francisco y Pedro del Pontón se comprometieron a hacer la torre en 8.300 ducados vellón.

En 1691, según consta por las cuentas del Mayordomo de fábrica, se pagaron 6.975 reales a los maestros de la obra de la torre para el cumplimiento de mil ducados. En las cuentas de 1693 se habla de los gastos invertidos en la torre nueva que se hace, y entre los Maestros canteros que en ella trabajaban aparecen los nombres de Lucas Herrandón y Bartolomé Casatres.

Como se verá la obra no terminó en los ocho años convenidos. En 1708 los trabajos estaban paralizados por falta de recursos. En 1709 se trabajaba ya algo, pero poco, y el Concejo adelantó a la Iglesia, por vía de préstamo, 1.877 reales.

En virtud de Decreto de Concejo público celebrado el 15 de Noviembre de 1733 se puso en ejecución la obra del segundo cuerpo de la torre de esta Iglesia, cometiendo este encargo, ajuste, cuidado y libramientos para la paga de ello a D. Antonio de

Larrinaga y Arteaga y a D. Juan Bª. De Barrena. *Se gastaron 20.258 reales de los cuales pagó la Iglesia de sus haberes, en cuatro partidas, 3.288 reales, quedando a cargo de la villa 16.970 reales incluyendo 562 que debían al maestro Pedro Simón de Velasco por su salario durante el tiempo de la obra y 24 a Manuel Mendivil, cerrajero, por algunos fierros*[18].

En los años 1734 al 38, ambos inclusive, los gastos hechos en las obras son muy pequeños por no haber fondos para darles mayor actividad, a cuyo fin *los señores de gobierno del año pasado habían acordado el recargo, 2 maravedís en libra de vaca y destinar su importe para la continuación de la torre de campanas y ver si lograban terminarla para el día de S. Mateo, a pesar de lo cual no sólo no se había podido terminar, sino que restaba de hacer lo más preciso y costoso*. En otro Concejo público tenido el mismo año el Síndico vuelve a insistir sobre lo mismo y dice que no se continúa por falta de recursos.

En 1739 se pagaron a Manuel de Arróspide, a cuenta de la obra de la torre, 8.200 reales y en el Concejo celebrado en 24 de Diciembre de 1740 los señores de Ayuntamiento estipularon con M. Arróspide, maestro carpintero vecino de la villa, cómo se podía ejecutar y concluir lo que faltaba de la torre modificando o, mejor, suprimiendo la media naranja y, en vez de ella, construir una linterna para rematar con más hermosura. Así se

---

[18] La inversión de este gasto del Consejo aparece especificado en el legajo 73 – nº 5 en la forma siguiente:

Jornales de canteros	5.674,12
Por dos frontales.	195,00
Por 94 tablas	208,12
En cal	1.641,05
Dos bueyes y un carro . . .	1578,36
Jornales de peones	1.748,85
Por 28 solivos	417,00
Jornales de carpinteros . .	311,50
Piedra de sillería	4.610,00
Al maestro Velasco	562,00
Al cerrajero Mendivil . . .	24,00
TOTAL	**16.970,00**

(Nota del Autor).

convino en esta modificación, aprobándola Martín de Larrea, maestro cantero de notoria inteligencia.

La obra completa debió quedar terminada a primeros de 1749 y fue tasada en 51.240 reales vellón incluyendo 733 reales del coste de la cruz y de la barra. Para satisfacer estos gastos se estableció un censo de 2.000 ducados al 2 ¼ por ciento del convento de Sta. Clara. Así consta del Concejo público celebrado en 16 de Julio de 1741.

A fines de año se reconocieron las obras y, con el mismo fin, vinieron el 1743 dos maestros de Bilbao. No se sabe si dieron su beneplácito; es probable que no, a juzgar por un Concejo público que celebró la villa en año 1745, una de cuyas determinaciones dice que *por haberse reconocido que las pilastras puestas por M. de Arróspide en la torre de campanas de esta iglesia se hallan amenazando ruina, de modo que pueden causar grandes perjuicios así en la nave principal como en su tejado, mandaron que se tiren y vuelvan a levantar conforme a la planta vieja de la torre, pagándole lo que fuere justo*.

En efecto, durante los años 1747 y 48 se pagaron 12.127 reales, lo cual demuestra que se hicieron las reparaciones de que estoy hablando.

En 1757 trabajó en la torre el entallador Pedro de Urquiola, pero las obras debieron tener poca importancia toda vez que los gastos no pasaron de dos mil reales.

Correspondiente al año 1886 hay otro *Expediente con las condiciones y presupuestos con arreglo a los cuales la junta de fábrica y obras de la Iglesia de Portugalete*, en unión con el Ayuntamiento, tratan de subastar las obras de la torre y construcción de la linterna sobre la misma. Y ateniéndose a él se dio principio en 1887 a reedificar lo destruido durante el sitio que sufrió la villa en 1873, terminando felizmente las obras, por sus-

cripción, el año 1888, y cuyo presupuesto según dice el continuador de Iturriza ascendió a 30.000 duros.

Historia de la Iglesia

Con laboriosa curiosidad he registrado los manuscritos que en los archivos Parroquial y Municipal se hallan y no he tenido la suerte de encontrar nada referente a los rimeros tiempos de la Iglesia; pero recogiendo los datos dispersos y bien escasos que aparecen en distintas ocasiones, diré lo poco que se encuentra respecto al tiempo, arquitecto, etc., de este hermoso templo, aunque han de quedar sin aclararse, por ahora, puntos muy importantes. Porque es sumamente raro lo que ocurre en los libros de cuentas, que son minuciosos en especificar cantidades insignificantes, pero no detallan otras cosas que hoy día serían de gran interés. Hablan, por ejemplo, de la puerta nueva de la Iglesia y no dicen cuál es su orientación, ni quién la hizo y en la mayor parte de los casos ocurre lo propio. Además, el libro de cuentas más antiguo que se conserva en el Archivo Parroquial es del año 1539-40 y deja entrever que la obra de la Iglesia iba adelantada.

La carta de fundación de villa, otorgada por María Díaz de Haro, dice: Por les facer (a los habitantes de la villa) merced mayor tengo por bien e mando que fagan una iglesia en la su villa, do ellos quisieren, que haya invocación de Santa María, e mándoles que hayan el tercio de la dezmería de Santurce para la dicha iglesia. Fácil es suponer que poco después de esta concesión empezaran los Portugalujos a levantar su templo, eligiendo al efecto uno de los puntos mejor situados de la villa, en la cúspide de un altozano que dominaba el vecindario.

Desde luego cabe afirmar que, anterior a la actual Iglesia, hubo otra más pequeña, alrededor de la cual, andando los tiempos, emplazaron la que hoy existe. La razón de esta afirmación puede verse en los libros de fábrica. *El año 1551 se compraron seis piedras para hacer las figuras del Preboste Salazar, que está en el friso del retablo y, en este mismo año, se pagaron algunos cientos de maravedís por limpiar lo que se deshizo del altar mayor*. En las cuentas del año 1561 se dice que *se pagaron cientos de maravedís por romper el paredón viejo de la Iglesia*, sin duda porque estarían tal vez terminados los muros de aquel lado de la nueva iglesia. En el año 1565 aparecen *150.000 maravedís invertidos en allanar la iglesia, romper las peñas* (¿paños?) *de dentro y en el paredón que se deshizo de la iglesia*. Viene a reforzar esta opinión lo que se lee en una sentencia dada el 13 de Mayo de 1492 por el Ilmo. Sr. Obispo de Burgos en el pleito en que litigaron Juan Ortiz de Zaballa y parientes con Juan Pérez de Iturriaga sobre una sepultura: en dicha sentencia dijo el señor Obispo que *cuando la Iglesia fuese alargada y ensanchada* (la obra empezada) *se le daría al dicho Ortiz una sepultura en tención a los beneficios que había hecho a la Iglesia*. Esta misma opinión coparte el continuador de Iturriza, quien cree que fue fundada juntamente con la villa y ampliada a mediados del siglo XVI.Siendo esto así, y no constando del tiempo en que empezaron las obras, ¿podrá conjeturarse aproximadamente cuándo fue? Hay que consignar de antemano que un monumento de esta naturaleza levantado a expensas, principalmente, de las mandas y limosnas de los fieles, aun cuando fueran muchas y considerables, por necesidad habría de emplearse mucho tiempo en su construcción y más si las mandas fueron pocas y relativamente pequeñas.

Fundándose en algunos elementos arquitectónicos de construcción muy primitiva dentro del estilo gótico, hay quien

supone que empezaría a edificarse antes del siglo XV. *La pureza y simplicidad de las crucerías, el tener las naves bajas puros nervios diagonales, el no tener la nave central otros aditamentos que terceletes y ligaduras en los espinazos, su planta y los núcleos cilíndricos de los apoyos hacen suponer que se trata de un gótico muy primitivo*. Pero no están en lo cierto los que tal dicen; porque esas bóvedas tan sencillas se ven en todas las épocas del gótico, y las estrellas que se ven en las capillas, aunque vinieron más tarde, se emplearon más bien que el tiempo por el dinero, pues cuando este abundó se hacían. Nada prueban tampoco a favor del gótico primitivo los núcleos cilíndricos de los apoyos, porque éstos fueron muy usados al nacer y morir el gótico; si en la primera época los núcleos fueron cilíndricos, las columnillas adosadas a ellos para sostener los arcos fajones[19] y los nervios de las crucerías eran también cilíndricos, no estaban como éstos formados de haces de baquetones prismáticos, a los que corresponden las molduras de los arcos; ni estas basas, ni estos capiteles son del gótico de la primera época; y fijándose bien se ve que aquí ya no hay propiamente capiteles, sino el saliente de la imposta formada de sencillas molduras, comprendiendo una escocia[20] exornada por serpeados de vástagos y hojas y que ciñe todo el apoyo. (P. Vallado).

Además, fijándose en la sección transversal, casi triangular, de las capillas, se ve que es de época muy avanzada, como lo son también las ventanas apenas apuntadas y las bezantes[21]

---

[19] El *arco fajón* es un elemento estructural que forma parte de la bóveda y sirve para reforzarla. Es parecido a un costillar que *faja* dicha bóveda fortaleciéndola. (Nota del Editor)

[20] La *escocia* (del latín *scotia* , oscuridad) es una moldura cóncava, corrida, compuesta de dos curvas de diferente radio, siendo normalmente el arco inferior el de mayor tamaño. Su nombre proviene de que al estar presente en la basa griega de las columnas de orden jónico, producía un efecto pronunciado de sombras y claros que transmitía expresividad y movimiento. También se le denomina *escota, sima o nacela*. (Nota del Editor)

[21] En heráldica, la pieza circular que aparece en numerosos escudos, se llama *roel*. Cuando el roel es dorado o argénteo se le llama *bezante* y cuando es de color, *tortillo*. Bezantes y tortillos constituyen la figuración muy rudimentaria de un disco de pequeño tamaño. (Nota del Editor)

que llevan en sus cabetas los mismos que se ven en muchos capiteles del interior. (P. Vallado). Más todavía: *En el triforio se ven las líneas de inflexión en los remates de sus ventanas cornopiales*[22]*, lo cual quiere decir que se trata de una Iglesia levantada en el siglo XV*. (P. Vallado). Y por último, y a mayor abundamiento, *obsérvese en el exterior la disposición de sus apoyos: anchos contrafuertes con una gran carga de sillería, a falta de pináculos, en los que mueren los arbotantes que vienen desde el arranque de la bóveda central, y sobre todo obsérvense los de las esquinas de la planta, colocados en sentido diagonal, y esto da probablemente la fecha antes citada* (siglo XV). Por cierto que tal disposición produce en el ángulo suroeste una chocante anomalía: el arbotante de la cabecera más corto que los demás por arrancar de la caja del caracol, adosada en este ángulo, viene a apoyarse no en la cara del poliedro que forma el contrafuerte, sino en una de las esquinas.

Refutada la opinión de los que creen que se trata de un gótico primitivo y negando su parecer respecto al tiempo en que fue edificada esta Iglesia, comprobamos la fecha aproximada que antes hemos dicho (fines del siglo XV o principios del XVI) por los datos recogidos en los libros de cuentas que, aunque hablan con mucha generalidad como para gentes que veían lo que cada año se edificaba, no obstante sirvan para orientarnos y dar fuerza a ciertas afirmaciones.

Hablando el Sr. Labayru del año 1530 dice que varios hijos de Portugalete hicieron mandas de importancia para la construcción de la bella parroquia. Estas donaciones duraron desde 1530 a 1550, y con ellas y con las limosnas y rentas pudo adelantar la obra. El mismo Sr. Labayru dice en otra parte de su

---

[22] La palabra cornopial no existe. Existe *conopial*, que se aplica al arco apuntado con una escotadura en la parte superior, semejante al techo de los pabellones o en forma de quilla invertida. A esto se refiere el texto. (Nota del Editor)

obra que comenzaron esas donaciones en 1520. En prueba de ello cita una lista de personas que en su respectivo testamento dejaron cantidades a favor de la Iglesia y dice que ha tomado esa lista de un cuaderno adosado al registro nº 15, el cual ha desaparecido ya. Aparte de estas donaciones y limosnas, la Iglesia disfrutaba de 60.000 maravedís anuales procedentes de las rentas del conde de Oñate en Vergara; la sexta parte de todos los diezmos, la renta de la chirla en la ribera, la cual se arrendaba; de la casa y media de la calle de Santa María; Las rentas de las medidas que se empleaban en el trigo, sal, centeno, haba y otras cosas que venían a la villa por mar; la tercera parte de los efectos perdidos que se hallaban en el mar y no tenían dueño; dos naves pequeñas que se empleaban en la botadura de las naos, galeazas, fustas y navíos que se construían en os astilleros de la villa, los cuales percibían cierto tributo o pago al dejar las nuevas embarcaciones su asiento y ser lanzadas a la ría; una soldada que los maestros y capitanes de Portugalete reservaban en sus dotaciones a la fábrica y varias otras posesiones de hornos y huertos que también rentaban anualmente; más una donación d censos que dejó a la Iglesia Lope G. de Salazar, el Preboste.

Dos años más tarde, o sea en 1532, estaba terminada la nave central y se construían las laterales que se cerraban por capillas construidas a expensas de familias ricas; entre las cuales merece citarse la de don Pedro Salazar, la primera y más antigua quizá de las Capillas[23]. A dicho señor y a sus hermanos y parientes se debía, dice el Sr. Labayru, el que las obras adelantasen. No sé en qué se apoya el historiador vizcaíno para afirmar esto, pero sí es cierto que la familia de los Salazares fue de lo más linajudo y de abolengo en esta villa por haber ejercido el

[23] Este fue la única que se construyó en estos años. De las demás no se hace mención hasta el año 1544 en que aparecen en las cuentas de los fabriqueros algunos miles de maravedís invertidos en trabajos de ellas como se dirá después. (Nota del Autor).

cargo de Preboste de ella, pero en la época y años a que nos referimos nada hemos visto que hicieran de extraordinario por la Iglesia, a no ser la Capilla llamada de D. Pedro. Años más tarde sí que el gran bienhechor fue D. Lope G. de Salazar, llamado por antonomasia *El Preboste*.

Desde el año 1532 hasta 1547, aunque se trabajó algo en las Capillas, las obras de la Iglesia debieron estar paralizadas o hubo en ellas muy poca actividad, seguramente por la falta de recursos. En el año 1547 consta que el maestro Garita trabajó en los capiteles y guarnición de las ventanas de la Iglesia. De 1549 a 1556 se trabajó en las ventanas y en los corredores (ándito[24]) del rededor de la Iglesia. Mucho tiempo se empleó en esta labor, y eso me hace sospechar o que había escasez de recursos y, por tanto, también de operarios, o que trabajaron en alguna otra parte de la Iglesia. ¿Sería esto último?

El año 1549 y 1550 se dan como gastados unos 300.000 maravedís en "andamios y trabajos para cerrar la última capilla". Suelen los mayordomos en sus libros de cuentas hablar de capillas mayores y menores[25] sin especificar en cuál de ellas era la inversión de las cantidades que anotan. Sin embargo, cabe suponer que la Capilla de que hablan, refiriéndose al año 1550, sería una de las naves laterales. Me fundo para suponer esto en que diez años más tarde, o sea, durante los años 1559 y 60 aparecen 231.437 maravedís gastados en andamios para las Capillas y es de creer que cerrasen primero las naves antes que trabajar en los corredores y capillas particulares. Confirman esta apreciación los datos siguientes: Según todas las probabilidades el año 1556

---

[24] Se llama *ándito* a una serie de aberturas situadas en el interior de una iglesia entre las grandes arcadas y las ventanas de la nave central. Comúnmente está abovedado como las naves y con igual longitud y anchura que éstas y, a veces, se le da el nombre de nave superior. Se refiere, evidentemente, al triforio. (Nota del Editor).

[25] Suponemos que las mayores serían las naves laterales y las segundas las que, a sus expensas, construían las familias particulares. (Nota del Autor).

estaba ya consagrado el altar mayor y, sin embargo, no estaba terminado el tejado de la Iglesia, pues dos años después, en 1558, se sabe que estuvieron muchos obreros trabajando dos meses seguidos *en hacer el tejado de la Iglesia, gastándose en jornales, en el tiempo dicho, 14.250 maravedís*; e insisto en que lo natural parece que trabajasen en lo principal antes que en las capillas, a fin de tener la Iglesia en condiciones para celebrar los Santos Oficios, a no ser que se dé cómo cierta la suposición que hacíamos de que alrededor de la primitiva Iglesia se fue construyendo la actual, pues en ese caso ya no urgía tanto el cerrar las obras.

Desde 1659 al 69 se trabajó en las capillas, en cerrar las ventanas de la Iglesia; en el 61 se deshizo la pared vieja de la Iglesia y se gastaron en piedra 27.977 maravedís para los arcos torales[26] y para la escalera de caracol. Muy poco se trabajó durante los años 1562 al 65, y en este último no hemos encontrado registrados más que algunos jornales de obreros que trabajaron en *allanar la Iglesia, romper las peñas de ella y el paredón que se hizo detrás de la misma*. Esto hace creer que las obras tocaban a su término; sin embargo, no era así. En los libros oficiales de la parroquia y con motivo de la Visita hecha a la Iglesia en 1567, hay consignada una determinación que dice: *Mandó el Visitador que se den a hacerla obra de cantería de las Capillas, de la nave principal y de la Sacristía dentro de cuatro meses y que se continúen las obras hasta que se acabe de hacer la bóveda y que se hagan las puertas de la Iglesia*.

En el año 1568 se emplearon 3.500 ladrillos para cerrar las ventanas de las capillas mayores y tres piedras grandes para

[26] El *arco toral* es cada uno de los cuatro arcos que definen cada tramo del templo. De estos arcos, los que son fajones para la nave longitudinal son formeros para la transversal y los fajones para la transversal son formeros para la longitudinal. Al carecer de crucero, el autor se refiere a los arcos formeros. (Nota del Editor)

acabar de cerrar la capilla lateral. Es de suponer que fuese la nave lateral del Evangelio, porque en el año 1579 dice el mayordomo que *se obligó al cantero Villarreal a dar la piedra para los pilares y arbotantes de las capillas mayores*, las cuales se empezaron a edificar el año acabado de citar y en 1572 se cargan en cuenta más de 200.000 maravedís *en acabar de hacer los arcos votantes* y las Capillas mayores o sea las naves laterales, según sospecho.

En los cinco o seis años siguientes no debió de hacerse cosa de importancia. Y aunque el Sr. Labayru dice, refiriéndose al año 1576, que la *fábrica de la Iglesia estaba tan adelantada que ya no faltaba más que cerrar las Capillas últimamente labradas*, no estaban las cosas tan adelantadas como supone el erudito historiador a juzgar por la determinación que en Visita oficial del referido año dejó escrita el Licenciado Elguero: *Mandó el señor Visitador a los Mayordomos Alonso Cordes y Martín Juan de Garita que prosigan la obra de cantería de dicha Iglesia y cierren las Capillas dentro de año y medio, atento a que la Iglesia tiene dineros y los materiales puestos, so pena de que si por su culpa de no las cerrar, la dicha Iglesia recibiere algún detrimento e damno, sea a su culpa y cargo, y lo pagarán con sus personas e bienes*.

Por esta vez no faltan dineros para continuar las obras y, sin embargo, iban sumamente despacio o estaban completamente paralizadas. ¿Qué obstáculos había para ello? Nada he visto que lo explique, pero indudablemente los hubo, y quizá el principal fue el que se cita en esta provisión de Visita del año 1579 que dice: *Mandó a los Mayordomos que, atento a que es fallecido el Maestro Garita a cuyo cargo estaba la obra de cantería de la Iglesia, y la dicha obra ha cesado, den orden para que la obra siga adelante y no cese, pues están los materiales puestos y aparejados.*

Desde este año en adelante apenas aparecen ya cuentas de las obras referentes a la Iglesia, y ellas de poca importancia, lo cual indica que el templo estaba ya terminado y en condiciones de que se celebraran los Santos Oficios. Casi un siglo más tarde, el año 1650, se comenzó a levantar el paredón de la Iglesia de nueve varas[27] de largo, cuatro de ancho y ocho de profundidad. Se hizo según la traza que presentó D. Lucas Ruiz, Maestro Arquitecto, que cobró por su trabajo 2.389 maravedís En jornales y materiales se invirtieron 133.976 maravedís

En la reunión que anualmente celebraban el Cabildo Eclesiástico y parte del Cabildo Municipal para examinar y aprobar las cuentas de la Iglesia, en la referente al año 1660 se dice que *la Iglesia se hallaba muy alcanzada por las muchas obras que había que hacer*. ¿Cuáles fueron etas obras y qué importancia tuvieron? En los primeros años siguientes no aparece dato alguno respeto del particular, ni en las cuentas el Mayordomo Eclesiástico ni en las del Municipal. Si no hubiese tantos años de por medio podríamos decir que se trata del muro del coro, pero no es fácil que sea esto por los muchos años que median entre uno y otro suceso. De todos modos una de las determinaciones que se tomaron en Concejo Abierto celebrado el 24 de Junio de 1708 dice: *viendo la ruina que amenaza la espalda del coro de la Iglesia por la parte de la obra comenzada de la torre, que por falta de medios no se continúa, y que para ocurrir al reparo de la ruina que amenaza estaba asignado un impuesto al remate de la venta del vino forano que se ha de vender atabernado en la villa, convinieron para alivio de la paga añadir al impuesto acostumbrado 4 maravedís más en cada azumbre de vino forano. Y rogaron, además, a D. Antonio A. Salazar, Ma-*

[27] La *vara* es una unidad de longitud utilizada en España. Cada región tenía distintos valores para la vara. La más empleada, la a castellana, de 0,835905 m, tres veces el pie castellano de 0,278635 m. (Nota del Editor).

yordomo de la Cofradía de S. Nicolás. Proponga a sus cofrades que se animen a dar alguna limosna.

En el año 1723 hay un acuerdo tomado por ambas Autoridades, eclesiástica y civil, por el que convinieron en hacer reparos de consideración porque amenazaba ruina el tejado de la nave principal por el mal estado de los frontales, cabrios y bandas que le sostienen, y no acudiendo a tiempo sería considerable la ruina. El tejado se arregló pronto, pues en reparos de él figuran gastados, en las cuentas de 1733,2.775 reales, y en 1745 se pagaron al arquitecto P. de Gauna 1.800 reales. ¿Serían por la dirección de los trabajos del tejado? Quizá no, pues habían transcurrido 12 años entre la ejecución de las obras y la paga, a no ser que vengamos a lo de siempre, que el Municipio no tenía dinero a disposición, achaque que repiten con harta frecuencia las actas de uno y otro Cabildo, sobre todo las del Municipal.

El año 1828, a instancias del Mayordomo, reconoció las armaduras de la nave principal el arquitecto D. Juan Bª. Belaunzarán, cuyo dictamen fue que exigían inmediato reparo. Es de creer que se llevaría éste a efecto.

En 1839 se hicieron arreglos de consideración en los tejados y otras reparaciones, en todo lo cual se invirtieron 6.000 pesetas que adelantó el Ayuntamiento a la Parroquia. Esta es la primera vez que hemos visto en las actas que dan esa cantidad con la obligación de que la Parroquia la devuelva al Municipio cuando esté en condiciones de hacerlo. Hacemos notar esta circunstancia porque en muchas actas aparecen gastos hechos en la Parroquia que eran costeados a medias entre ambos Cabildos, y quizá obedeciera la novedad a alguna dejación de derechos de la Iglesia a favor del Municipio. El hecho es cierto, pero no he podido dar con la explicación ni la he visto consignada en ningún documento.

En 1876 y 77 se hicieron obras de mucha consideración para reparar los destrozos hechos por la artillería durante el asedio de las tropas carlistas y las ocasionadas por las tropas durante el tiempo que estuvieron acuarteladas en la Iglesia.

Y, finalmente, el año 1886 se construyó el atrio y la escalinata que dan acceso al templo, obras que, costeadas por el Ayuntamiento, importaron 22.675 pesetas.

Descripción interior

La impresión que se recibe al penetrar bajo aquellas esbeltas naves es de admiración y asombro al encontrarse con tan inesperada fábrica. ¡Qué sorpresa tan agradable, y qué lejos se está de juzgar por el exterior la hermosura del templo! *Las alteraciones exteriores no afectan al interior, cuya unidad y pureza de líneas se conserva casi totalmente.*

Dice el Sr. Ramírez Arellano: Consta de tres naves, la central más alta que las laterales. Se compone la central de cinco bóvedas, una de las cuales cubre el coro que está a los pies de la iglesia, como en la mayor parte de las iglesias de Vizcaya. Las bóvedas presentas crucerías, pero los nervios son de un Renacimiento muy decadente y parece como que se acabó de cubrir en el siglo XVII, si bien en las naves laterales hay capillas más antiguas. Las naves están separadas unas de otras por cinco grandes arcos y sobre cada uno de éstos corre un ándito[28] *formando graciosos arquitos apuntados que dan un aspecto muy bello a la decoración de la nave principal. A la cabeza está el*

[28] Se llama *ándito* a unas aberturas situadas entre las grandes arcadas y las ventanas de la nave central. Comúnmente está abovedado como las naves y con igual longitud y anchura que éstas y, a veces, se le da el nombre de nave superior. Ramírez Arellano se refiere, evidentemente, al triforio. (Nota del Editor).

ábside o Capilla Mayor, dándose la particularidad de que no existe no arco toral ni, mucho menos, crucero; de modo que el cañón de la bóveda sigue hasta el ábside y allí las nervaduras de los tres lados que cierran la iglesia y de los dos lados grandes que la unen con el resto vienen a juntarse en una clave, en la cual está esculpida, en relieve, la Virgen con el Niño. Su adorno de entrelazamiento de nervios permite que haya, entre ellos, cruces y en cada uno una clave en las que se ven esculpidas flores en algunas y los cuatro evangelistas. Las otras naves están corridas en ángulos rectos, sin presentar ni ábsides ni capillas[29].

Su planta parece una cruz griega; pero es que los brazos de la cruz que aparecen en esa planta no son de ningún crucero, resultan de los muros que unen los contrafuertes para formar las capillas que se alojan entre ellos: la disposición es muy del gusto de la escuela de Languedoc, aunque por ser tan natural, cualquier arquitecto puede establecerla[30]*. Según esto, su planta es de salón, de tres naves con un solo ábside en la central y más alta, disposición un tanto arcaica y que se sale de las construcciones góticas de todas las épocas, aunque no faltan excepciones de este tipo con ábside cuadrado, rectangular o poligonal, como el de ésta*[31]*.*

El Sr. Escorihuela opina que ha debido ser interrumpido y modificado su plano. Tal como se halla se cree que es debido a Juan de Herrera y que fue concluida en el siglo XVI, es decir, concluida propiamente no; pues no se hallan en su parte izquierda varios medios arcos y columnas incompletas que un

---

[29] Ramírez Arellano: La iglesia de Santa María de Portugalete. (Nota del Autor).

[30] El Languedoc es una región del sudeste de Francia. En el Languedoc se desarrolló precozmente el estilo románico, debido al afluir de peregrinos que lo hicieron una región de paso. (Nota del Editor).

[31] P. F. Vallado: Santa María de Portugalete (Nota del Autor).

arquitecto echaría de ver le faltaba una o más naves para completar el coro.

Tal es la descripción del interior de la iglesia parroquial de Santa María de Portugalete, uno de los primeros y más interesantes templos de Vizcaya, del cual dijo Castelar: *Bien merece la pena de sentarse para admirar lo que mis ojos descubren.*

Capillas

No es fácil orientarse en el dédalo de noticias incompletas referentes no sólo a la edificación de las capillas sino también al apellido de los patronos de las mismas, las cuales pasaron por venta o donación a otras familias. Unas veces aparecen citadas en los libros de cuentas con el nombre del titular de ellas, por ejemplo, Capilla de santa Catalina, de san Nicolás, etc.; otras, con el apellido de los respectivos patronos, vgr.: capilla de Rada, de Achiniega, etc., y esto dificulta el adquirir datos concretos y precisos. Sin embargo, y mientras no se pueda hacer cosa más completa, probaré de ordenar las noticias recogidas.

Alguien ha dicho que la edificación de las capillas es muy posterior a la construcción del templo y esto no exacto. Los años en que aparecen mayores sumas en la obras de la iglesia son de 1540 a 1571 y en el decurso de estos años es cuando se edificaron, también, las capillas de los particulares.

En 1542 María Ximénez de Basabe, viuda de Martín Urtiz de Montellano *compró la capilla segunda a partir de la parte de la sacristía, que era la de Pedro García de Salazar*, de la cual hablaré luego. Al hacer no sé qué arreglos hubo algunas

diferencias y al fin accedió Dª. María a pagar 15.000 maravedís[32].

Consta que en este mismo año Pedro Urtiz de Achiniega[33] se negó también a pagar, mas obligado por el señor Visitador se comprometió a pagar durante un trienio 3.000 maravedís anuales y por esto le concedieron licencia los Mayordomos fabriqueros para romper el muro de la iglesia y edificar su capilla, mejor dicho, para poseer y gozar de ella, toda vez que, según lo dicho en la nota anterior la capilla ya estaba edificada.

He de refutar aquí una inexactitud del Sr. Labayru referente a esta capilla y a su dueño. Hablando de los sucesos acaecidos el año 1567 dice: *Una de las capillas que se fabricaba entonces era la del marino Sancho de Achiniega el cual, dos años después el que nos ocupa, compró tres sepulturas delante de la capilla, pagando por ellas a la fábrica 9.000 maravedís*. En el acta anteriormente citada del Visitador se dice clara y terminantemente que el fundador de la capilla es Pedro Urtiz de Achiniega; que los 9.000 maravedís fueron el precio tasado por haberle permitido abrir el muro y nada dice de sepulturas. Es más, en la lista de sepulturas compradas por los fieles no apare-

---

[32] En el libro de Actas de la Parroquia, el año 1542, hay la siguiente determinación: "Por cuanto su merced el Visitador fue informado de que los dueños de las capillas que está en esta iglesia hechas y edificadas, especialmente el tenedor de la capilla que hizo Pedro G. de Salazar e de presente tiene la mujer que fue de Martín Ortiz de Montellano, no han pagado a la iglesia lo que entre Pedro G. de Salazar e la iglesia se asentó e concertó, que es informado fueron 11.000 maravedís; e que Pedro Urtiz de Archiniega que hizo la otra capilla (detrás de la de Dª. María) no ha averiguado con la iglesia e sus Mayordomos la limosna que les ha de dar, ni lo ha pagado: por ende, su merced proveyó e mandó que lo que está tasado de la capilla de Pedro G. de Salazar por el rompimiento del panno en que hizo la dicha capilla, por dicho paño paguen el Pedro Salazar o la mujer de Martín Urtiz que no usen ni gocen de la dicha capilla ni tengan posesión de ella, so pena de 20 ducados". No me explico lo que se dice después: "que el Visitador accedió a tendiendo a los favores que Dª. María había hecho y se esperaba que había de hacer a la iglesia" con lo que antes se ha dicho de que "accedió a pagar 15.000 maravedís". Y, sin embargo, las dos notas están fielmente tomadas. (Nota del Autor).

[33] En este trabajo se alude, en repetidas ocasiones, a diversos componentes de la familia *Achiniega* (Pedro Ortiz, Sancho…). Creemos que se trata de un error del Padre Cerezal, ya que el apellido acreditado en la capilla correspondiente y en los enterramientos es *Archiniega*. Y a este apellido responden tanto Sancho como Pedro Ortiz. (Nota del Editor).

ce el apellido Achiniega, aunque no niego que pudiera comprarlas, y el precio ordinario de cada una eran 10 ó 20 ducados que dan para cada una 4.388 ó 7580 maravedís Y, sobre todo, la primera vez que en los libros parroquiales ha visto citado a Sancho Achiniega es el 1577, en el cual se dice que era *dueño de una de las capillas*.

Por los daos aducidos puede darse como seguro que las dos capillas más antiguas, edificadas a lo más tardar y ya en estado de poder utilizarlas en 1452, fueron la de D. Pedro G. de Salazar o de Montellano y la de Pedro Ortiz de Achiniega.

En las cuentas del año 1544 se consignan diversas partidas empleadas en la capilla nueva, que no he podido averiguar a qué familia pertenecía y sólo consta que el patrono adeudaba por jornales y materiales 11.250 maravedís En el mismo año parecen otras cantidades invertidas en el cierre de una capilla y de su tejado. Probablemente estos dos datos se refieren a una misma capilla, en cuyo caso serían tres las construidas en dicho año. Así parece deducirse de las siguientes partidas anotadas en los gastos hechos en el año 1549:

1. Por poner los andamios para las tres capillas, por jornales, gastos de cal y teja para la primera capilla que se cerró, 18.649 maravedís.
2. En cal y jornales para lucir las tres capillas, 2.772 maravedís.
3. A varias mujeres que limpiaron las tres capillas, 647 maravedís.
4. En cerrar la postrera capilla varios cientos de maravedís.

Esta última cláusula da margen a suponer que fuera capilla distinta de las tres citadas; sin embargo me inclino a creer que es la misma de que he hablado refiriéndome al año 1544 y

que, por falta de recursos del patrono, quedaría interrumpida la obra o se llevaría muy despacio, suposición fundada en las frecuentes quejas de los Visitadores *de que los poseedores de capillas y sepulturas no pagaban el importe de ellas y sin estas limosnas la iglesia no tenía para el reparo e edificio de ella*.

Las que hoy existen en la nave de la Epístola, son:

1. A la cabeza, el retablo de san José en el cual había hace años una curiosa escultura del siglo XVI representando a Santa Ana teniendo sentada en sus rodillas a la Virgen y esta, en sus brazos, al niño Jesús.
2. La capilla de la Purísima, donde actualmente celeban sus funciones las Hijas de María.
3. La capilla de San Antonio, en la que se conserva en su muro frontero un bellísimo bajo-relieve, coronamiento de un retablo de mármol blanco (así lo cree el Sr. Ramírez Arellano) que representa en el centro a la Virgen con Cristo muerto y las Virtudes Teologales.
4. En esta capilla, situada a los pies de la iglesia, hay una reja donde se lee *Año 1569* y un retablo *de un Renacimiento bastante correcto que en 1895 ha sido restaurado con mejor deseo que acierto*.

En los libros parroquiales del siglo XVII se citan como situadas en esta nave de la Epístola las siguientes:

1. La de *San Nicolás*. Hay una visita firmada el 30 de diciembre de 1675, en la cual se leen estas palabras: *Se acordó arreglar la capillas más próxima a la Sacristía que estaba en mal estado y hacía ya 40 años que se ignoraba a quién pertenecía y que los gastos que se hicieran los pagasen los patronos en caso de averiguarse quiénes eran.*

2. La de *Achiniega*, al lado de la Epístola. *La encontró el Visitador en el año 1748 sin retablo, pues no tenía más que una pintura de San Cristóbal, maltratada; falta de ornamentos necesarios y con la vidriera rota. Mandó el Visitador al patrono, que lo era el Marqués de Villarreal, que lo arreglase todo en el término de cuatro meses y, de no hacerlo, que lo hiciese la fábrica, adquiriendo la iglesia su propiedad y quitando armas e imágenes del patrono*.
3. La de *Montellano.* Es patrono de ella el Marqués de Paredes y se encuentra en el lado de la Epístola. En la visita de 1748 el Visitador *reconoció ser necesario reparar el retablo que tenía una columna en el suelo, sacar la losa que estaba levantada del suelo más de una cuarta y estar falta de ornamentos. Mandó que se corrigiera esto dentro de cuatro meses y, si no lo hiciere, que lo haga la fábrica la cual adquirirá en este caso la propiedad, sacando de la capilla las armas e insignias del patrono*[34].
4. La de *Ugarte*, también al lado de la Epístola. Era patrono don Antonio Alfonso de Salcedo, señor de Angunziana. En 1748, viendo el Sr. Visitador que *su retablo amenazaba ruina, que el altar no tenía tarima y que estaba falta de ornamentos*, mandó lo mismo que había determinado respecto a las otras.

Se habla muchas veces en los libros parroquiales de la capilla de *Santa Catalina*. Ignoro en qué nave estaría y a quién pertenecería. Respecto de ella he encontrado que *en el año 1542*

[34] Indudablemente, el Padre Cerezal se lía un poco. Esta capilla que llama de Montellano, es la misma capilla que la anterior, es decir, la de Achiniega, toda vez que en el lado de la Epístola no hay más que tres capillas laterales. (Nota del Editor)

el Mayordomo pagó a Juan de Lezcano real y medio por día, y empleó 17, en romper en la capilla de Santa Catalina.

Tan imprecisos como los anteriores, son los datos que he visto referentes a las capillas de la nave del Evangelio. A juzgar por una noticia consignada en las cuentas del año 1670 al 71, las capillas del lado del Evangelio eran cinco, contadas desde el altar de San Pedro hasta la pila bautismal y por la obra que entonces se hizo en ellas se gastaron 5360 maravedís

Si la capilla de Pedro G. de Salazar estuvo, desde un principio, en la nave del Evangelio[35] y fue terminada en 1532, según la inscripción que se conserva y que anotaré luego, indudablemente sería la primera que se edificó en este lado y aun en toda la iglesia.

En las cuentas de 1559 a 60 se dice que trabajaron en este tiempo 43 carpinteros para hacer los tallados y andamios para los arcos de las capillas y se invirtieron en ello 4.894 maravedís.

En 1561 aparecen nuevos gastos hechos en *pintar y lucir las capillas* y no es creíble que fuesen las correspondientes a la nave de la Epístola, que se suponen terminadas y hábiles en 1550. Y el que la verja de la última de ellas señale el año 1569 puede muy bien referirse a la colocación de la verja y no a la edificación de la capilla.

En los años 1567 y 1576 mandaron los Visitadores que *se prosiguiera la obra de cantería de la nave principal y que se cierren las capillas en el término de año y medio a lo sumo*. El especificar la nave principal hace suponer que las capillas de que habla no son las particulares, sino las laterales o mayores. De todos modos, alguna eficacia parece que tuvieron tales mandatos, pues en 1576 se bendijo la primera capilla y la segunda en el año siguiente.

---

[35] Si esta fue la que compró la viuda de Montellano, como antes he dicho, consta que era la primera a la parte de la Sacristía, o sea en la nave de la Epístola. (Nota del Autor).

Las que se citan en los libros de Capellanías como situadas en la nave del Evangelio, son:

1. Capilla de *Rada*. Pedro de Rada, o de Herrada como le citan otras veces, compró una capilla en 1544 y dio de limosna por ella 350 ducados de oro que montan 131.250 maravedís Este mismo señor compró tres sepulturas que tomó al largo de la reja y delantera de la capilla y le costaron 50 ducados. Así consta del libro de cuentas donde se dice que *Juan de Murrieta trabajó varios días del 1544 en hacer la capilla que se dio a Pedro de Rada* y *al bachiller Murga se le pagaron 12 reales por su trabajo, porque vino a Sodupe a concertar con Martín Pérez de Zaballa e con el maestro Garita e con Pedro de Rada a hacer la colación de la capilla que se hizo en 1 de diciembre con Pedro, Abad de Basañez*. En la visita del año 1748 se hace constar que está en la nave del Evangelio y que es patrono de ella D. Francisco de Salazar. En vista de que en el año últimamente citado *le faltaban la vidriera, atril, candeleros, segundo mantel, casulla y otros ornamentos, y estaba sin arreglar una sepultura, se avisó al interesado para que lo arreglase, y de no hacerlo en el término de cuatro mese que lo hiciese la iglesia, en cuyo caso ésta adquiriría la propiedad "quitando y borrando antes las insignias y armas del patrono*.
2. Capilla de *Coscojales*. La titulada así se halla también en el lado del Evangelio y, en algún tiempo, se decía patrono de ella el señor Marqués de Paredes. De ella dice el señor Visitador en el año tantas veces repetido de 1748 que *hallo su retablo muy indecente, arruinado y mucha parte de él sin suelo, de tal modo*

que no es correspondiente que se celebre en dicha capilla la Santa Misa y, no siendo justo ni tolerable permanezca en esta forma, sirviendo de borrón a la iglesia y a su linda fábrica por el poco aseo y decencia en la que la tiene su patrono, le manda a S. S. I. que, en el término de cuatro meses repare dicha capilla, ornamentos, etc., para que pueda celebrarse la Santa Misa. Y no cumpliendo, concede S. I. permiso y facultad para que se arregle por cuenta de la fábrica, no conociéndose bienes a dicho Marqués en este Arzobispado que se le embargarán no lo haciendo, y con facultad también de que se podrán borrar y quitar cualesquier escudo de armas y otras señales que tenga el dicho Marqués en esta capilla. No debó hacer mucho caso de esto el interesado pues, diez años más adelante, *se trató con el señor Obispo de Santander que obligase al Marqués de Paredes a reparar las capillas de Montellano y Coscojales que tiene en esta iglesia o que las ceda a la fábrica*. No he podido averiguar cuál de las hoy existentes pudieran corresponder las de Rada y Coscojales. De todos modos haré notar que actualmente son tres las que existen en esta parte de la Iglesia:

3. El altar de la Virgen del Rosario que ocupa el lienzo con que se cierra la nave del Evangelio. En su lienzo lateral estuvo el altar de los Sagrados Corazones y hoy está un tríptico del que hablaré al final de este capítulo.

4. La dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, lujosa, pero que nada de particular tiene en cuanto a valor artístico.

5. La última, inmediata a la puerta de entrada, está dedicada a la Virgen de los Dolores y se llamó, en tiempos pasados, de la Concepción y de Salazar. En su verja, que es del Renacimiento se lee: *Rª. Aª. 1885 a Es D. Dª. Bº SEA y Dª. Jª. De RETUERTO*. En el fondo se ve un curioso sepulcro[36] con dos estatuas yacentes de un caballero y una señora y, sobre ellas, esta inscripción: *ESTA CAPILLA FUE EDIFICADA POR D. PEDRO GONZALEZ DE SALAZAR Y Dª. ELVIRA DIEZ DE ULIBARRI PARA TRASLADAR LOS RESTOS DE SU PADRE D.PEDRO SALAZAR. EN 15 DD ABRIL DE 1532. D. O. M. A nuestro juicio*, dice el Sr. Ramírez Arellano, *las figuras yacentes representan a D. Pedro González y a su mujer que se enterrarían allí con os restos de Salazar y la estatua de éste es una esculturilla arrodillada sobre a columna derecha del sepulcro, en actitud de orar a las imágenes del retablo que ocupa el costado derecho de la capilla. El sepulcro es de buena escultura. Forman su decoración un zócalo en el que hay unos medallones con las virtudes. Sobre él, un lecho con las estatuas y, sobre todo ello, un arco sostenido por dos columnas de mármol blanco. La decoración termina en un medio punto en el que se ve, como coronamiento, al Padre Eterno de entero relieve. A la derecha de éste está la figurita orante que, suponemos sea el retrato de D. Pedro de Salazar*. El retablo es de un Renacimiento bastante menos que mediano y

[36] Hoy no existe el Retablo y el sepulcro, probablemente, está oculto por nuevo altar. (Nota del Autor).

entre las estatuas que le decoran hay una que representa a San Cristóbal.

Retablo

La Capilla Mayor ostenta un magnífico retablo, en madera que parece de caoba, conservando la misma forma triangular del ábside. El tablero central está pintado y estofado; los otros dos tableros presentan la madera en limpio[37]*. Sus líneas fundamentales son clásicas y convienen en su disposición general con la mayor parte de los que en aquella época se labraban. Tres frentes adaptados a los lados del polígono del ábside y, en cada uno de ellos, sobre el zócalo de piedra, el pedestal, sobre el que se levantan tres cuerpos de arquitectura: dórico el primero; jónico el segundo y corintio el tercero. Cada frente está coronado por un ático ingente que termina en un frontón, triangular el del centro y circular el de los laterales.; sobre estos frontones, el Calvario, con figuras del tamaño natural. Algo más pequeñas, pero todas de igual tamaño, son las 20 estatuas que se ostentan en los intercolumnios que representan a los Apóstoles, Evangelistas y Doctores de la iglesia y la multitud de figuras que, en alto relieve, ocupan los quince cuadros que forman todo el altar.*

El centro está formado por un gran nicho o tabernáculo para el Santísimo[38] y, sobre él, un gran relieve de figuras de tamaño natural que representa la Anunciación. Sobre ésta, en otro

---

[37] Ramírez Arellano: Artículo citado (Nota del Autor)

[38] "Este tabernáculo estafa formado de un precioso mosaico de madera incrustada figurando el más precioso jaspe". Así lo dice Escorihuela. En 1749 se ejecutó y colocó el nuevo sagrario hecho por Domingo Gutiérrez, maestro arquitecto vecino de Liendo a quien pagaron 950 reales y 1.080 rs a Luis Fonqueba, dorador de Bilbao, por dorarle. (Nota del Autor).

relieve, está la Asunción, misterio a la que aparece dedicada la iglesia. Encima, formando coronamiento, está la Santísima Trinidad y, sobre ésta se eleva de toda escultura y, campeando sobre el retablo la cruz en que Cristo se ve pendiente teniendo a sus pies la Virgen, San Juan y la Magdalena. Le sirve de fondo una cristalería con vidrios de imaginería. Algunos le han calificado de *sublime armatoste* porque es un mundo de madera que roba el sitio al otro altar más ligero y que estuviese más en armonía con las líneas del templo. Puede pasar lo de armonía de líneas, pero no es un mundo de madera, pues hay muchos altares del siglo XV que tienen tanto material como éste.

El P. López Vallado dice que es uno de los buenos de su época y,a juzgar por sus pormenores, de manos de un artista que no se había abrazado por entero con la idea formal del renacimiento. Los adornos que coronan los cuadros recuerdan los doseletes góticos, aunque nada tengan de la estructura de éstos. Ni los entablamentos, ni los fustes de las columnas se atienen a la forma y rigorismo clásicos; y la disposición de estos adornos en los frisos y en los áticos revela la independencia del artista inspirándose en su propio genio.

El continuador de la Historia de Iturriza ha escrito sobre este retablo el siguiente elogio: Por profano que uno sea al arte escultórico, desde luego se siente arrobado y con el pensamiento absorto, al contemplar las estatuas de los diferentes grupos que representan la Pasión de Cristo y tres pasajes de la Virgen: Anunciación, Asunción y Coronación que forman el conjunto de este retablo, que quizá sea por su mérito el primero de todos los que embellecen los templos de Vizcaya. ¿Qué sobrehumanas son cada una de estas figuras! No se comprende cómo las frágiles fuerzas del hombre han llegado a tanto. En pensamiento y la mirada vuelven de uno a otra sin acertar a fijarse. Parécenos que las figuras no son de madera, sino de

sangre y carne; creéis que los judíos que atormentan a Jesús os miran, os maldicen, os denuestan, os escupen y están reproduciendo el prendimiento, la flagelación, etc., de la horrible tragedia del Calvario. Es preciso contemplar esta figuras para saber hasta qué punto puede animarse la materia bajo la mano del escultor, hasta qué punto una forma precisa y dura adquiere el indeciso contorno de la carne, la suave vaguedad del movimiento. Sentimos no poder averiguar el nombre del artista que en este retablo ha dejado los resplandores de su genio colosal, escondidos en el Santuario, libres de la crítica de los envidiosos del mundo, acreditando de ese modo que la escultura es un arte eminentemente cristiano".

En el lado de la Epístola están en relieve: en el banquillo, la Cena; la Adoración de los Pastores en el primer grupo; los Desposorios de la Virgen en el segundo; Jesús discutiendo en el Templo con los Doctores de la Ley en el tercero; la Virgen con Cristo muerto en brazos en el arco que completa la decoración a manera de frontón y, sobre todo ello, la cruz en que está amarrado el mal ladrón al que sirve de fondo otra ventana.

En el lado del Evangelio en igual orden, se ven el Lavatorio, la Visita de la Virgen a Santa Isabel, la Adoración de los Reyes, la entrada de Jesús en Jerusalén, la Caída en la calle de la Amargura y el buen ladrón sobre el fondo luminoso de la vidriera.

¿Cuál es su valor artístico? El Sr. Ramírez Arellano dice que es una obra magnífica, de perfecto dibujo y, sólo en algunos momentos, de formas y actitudes un tanto exagerados. También es censurable el desorden en que están colocados los distintos hechos de la vida de Jesús y de su Madre, si bien acaso no sea defecto del autor sino de una mala colocación en algún tiempo en que el retablo se desmontase y volviera a emplazar.

Su talla es muy desigual; presidió la obra, sin duda, una gran maestro, de él deben ser las figuras que se ven en los intercolumnios; especialmente las del lado de la Epístola; pero hay cuadros, como el de la Anunciación y figuras en otros, casi barrocos, hechas de memoria, sin tener modelo; de tener éstos a la vista ¿cuánto habría que corregir en el plegado de aquellos paños y en las actitudes de algunas figuras que en él se ven! En lo que, claramente, es del maestro, se ve un artista educado en Italia o al lado de los Berruguetes, Becerras o Anchetas… de los que, si del antiguo clasicismo aprendieron el estudio del natural, no copiaron su paganismo, sino que infundieron en la belleza de la forma el suave y puro espiritualismo cristiano. De la mano de este buen maestro tal vez sea, también, el alto relieve representando la Adoración de los Reyes de que hablaré al final.

Como se ve, el P. Vallado opina que la dirección, proyecto, dibujo y principales figuras de este retablo son de un gran maestro y que las otras figuras fueron talladas por otros artistas de menor categoría porque sus estatuas desmerecen de las talladas por el maestro. Verdad es que esta es una opinión autorizada, toda vez que aun siendo uno solo el que hizo todo el retablo, no había de poner igual empeño en tallar las más salientes y principales que las secundarias y accesorias. Y de ser cierto lo que el Sr. Escorihuela dice que todo el retablo llevaría de 30 a 40 años de trabajo. Cuando menos, en ese largo lapso de tiempo pudo muy bien el autor haberse dejado influenciar por nuevas tendencias del arte, pues según dice el Sr. Echegaray en "La tradición artística del Pueblo Vasco de 1520 a fines del siglo XVI", *la evolución en al arte escultórico es asaz manifiesta*.

El Sr. Ramírez Arellano cree, por el contrario, que todo él es obra de una misma mano y del primer tercio del siglo XVII; en esto se equivoca, como veremos enseguida.

¿Quién será el autor y en qué tiempo le trabajó? Hasta la fecha nadie ha contestado afirmativamente a estas preguntas y ni en el Archivo Parroquial ni en el Municipal se encuentra documento alguno que lo acredite. Varias suposiciones, más o menos acertadas, he venido haciendo desde hace mucho tiempo: ya que en los libros de cuentas no se hace la menor indicación de gastos referentes a este asunto concreto, y h perdido la esperanza de encontrar datos precisos, a no ser que se diese por casualidad con ellos en algún pleito.

Fundándome, pues, en la carencia de datos, vino la suposición de si el tal retablo había sido mandado hacer por donación de alguna familia principal de la villa y, según esta hipótesis, poco probable (pues no había entonces familias en la villa que pudieran disponer de capital tan grande), quizá llegue el día en que, revolviendo papeles viejos, pueda darse con el contrato y condiciones del proyecto. Llegué a creer que fuese de Mena, el célebre autor del retablo de S. Nicolás de Bilbao, pero por el tiempo no lo es, pues creí en un principio que este retablo de Portugalete sería del primer tercio del siglo XVII, según dice el Sr. Ramírez Arellano y me he convencido de que es anterior. Tampoco parece infundada la suposición de que haya sido donación del Sr. Conde de Miranda, patrono por aquellos tiempos de las iglesias de Santurce y Portugalete. En este supuesto hase de advertir que dicho señor Conde era igualmente patrono de la iglesia de Briviesca y si a la vez lo hubiese sido del convento de Franciscanas o Clarisas de la misma villa, casi podría afirmarse que el autor de los retablos de la iglesia y convento dichos de Briviesca y de Portugalete sería Becerra o, mejor, Juan de Anchieta. Autoriza esta creencia lo que dice el Sr. Echegaray en su opúsculo “La tradición artística del Pueblo Vasco”.

La postrera vez que fue de Valladolid a Briviesca Juan de Anchieta, recibió prestada alguna cantidad de Juan Bª.

Beltrán, hecho insignificante en sí, pero de importancia en la Historia del Arte, pues habiendo en Briviesca notabilísimas obras del Renacimiento, es seguro que en esas y en otras ya desparecidas tomaría parte Juan de Anchieta, pues no en balde iría varias veces a Briviesca. Y nada de particular tiene que el Sr. Conde de Miranda, contribuyera o no a la construcción de las obras de Briviesca, quedase contento de Anchieta y trabajara para que se le encomendase la construcción del de Portugalete. Además, Juan de Juni en su testamento otorgado en Valladolid a 8 de Abril de 1577, dice de él que es persona muy perita, hábil y suficiente y de los más peritos que hay en este reino de Castilla… y que no hay persona de quien se pueda fiar la dicha obra (el retablo de Santa María de Rioseco) a no ser a dicho Juan de Anchieta. De modo que gozando ya en este año de tal fama, la tendría también años antes para que pudiera encargársele tal obra y, aunque por este año se encontraba en Guipúzcoa y no en Vizcaya como dice Juni en su testamento, tampoco es dificultad para negar que él sea el autor del retablo de Portugalete.

Mucho más verosímil que las anteriores conjeturas es la opinión es la opinión de Escorihuela, a la cual me inclinaba aun antes de leer su *Monografía*. Léense en ella las siguientes palabras: *Increíble parece a las generaciones actuales la minuciosidad del trabajo que se ve empleado en obras de extensión pequeña, habiendo debido durar la que nos ocupa 30 ó 40 años por lo menos; sin embargo no existe en el Archivo de la Parroquia documento alguno que de luz de su tiempo, coste y autor y sólo bajo la fe de un anciano franciscano de más de 80 años, hemos podido averiguar que éste recuerda haber oído de muy joven a un viejo escultor de Bilbao (el cual lo oyó también a otro artista anciano) que el retablo que nos ocupa es obra de padre e hijo judíos, autores también de la iglesia de Santiago en Bilbao, destruido por un incendio en 1805*.

Lo que es indiscutible, según otras averiguaciones que hemos hecho, es que los dos retablos eran de iguales dimensiones, lo mismo en su forma y figuras y, habiendo tenido la curiosidad de buscar el artista del retablo de Santiago de Bilbao, hemos visto en el Diccionario de Ceán Bermúdez que lo contrató Guiot de Beaugrant en 1533 y que en la muerte de este escultor lo continuó su discípulo y hermano Juan.

Esto no autoriza a creer que deben ser éstos los que trabajaron el retablo de esta villa, omitiendo otros fundamentos que sería largo exponer". Lástima grande que el Sr. Escorihuela no haya dejado consignadas las averiguaciones por él hechas en este sentido. Aun así tiene mucha fuerza, de ser cierto, el que ambos retablos de Santiago y de Portugalete *fuesen de iguales dimensiones y lo mismo en su forma y figura* pues no cabe un plagio tan manifiesto en ningún artista que de tal se precie.

Todo lo dicho, el haber trabajado criados de Beaugrant en la imaginería del pórtico principal de esta parroquia y el trabajo mancomún que realizaron en los cayages[39] de este punto Guiot de Beaugrant y el maestro Garita, que lo fue también de la mayor parte de las obras de esta iglesia, me da la probabilidad, casi certeza, de que el autor del retablo de Portugalete es Guiot de Beaugrant o su hermano Juan, o los dos a la vez.

¿En qué tiempo se construyó? Para contestar a esta pregunta ya se encuentran en los libros de cuentas algunos datos que puedan dar la fecha aproximada. En 1552 por consagrar el altar mayor se dieron al señor Obispo Pedro de Mendoza y en otros gastos con motivo de la fiesta 522 maravedís El señor Visitador Eclesiástico en la visita que hizo a esta parroquia el año 1553, en una de sus determinaciones *Mandó al Mayordomo que*

---

[39] Se refiere el autor a los trabajos mancomunados que realizaron Guiot de Beaugrant y Juan de Garita, para tratar de evitar la peligrosidad de la barra de la ría del Nervión. La palabra *cayage* hace referencia tanto al puerto (*kaia* en euskera significa muelle) como a la propia barra (*cay* en castellano quiere decir islote de arena). (Nota del Editor).

hiciese pago a los imaginarios de la mitad del coste que se hizo en el maderaje cuando se puso el retablo. En las cuentas de 1567 se gastaron 459 maravedís *en limpiar las imágenes y el retablo hasta donde se pudo alcanzar en los tres paños*.

Lope de Ugarte y su mujer por testamento hecho en 1539, a más de otras mandas, dejaban 50 ducados *para el retablo que se había de hacer en la iglesia*.

En 1580 se lee entre las determinaciones del Visitador que se hagan paños para cubrir el retablo mayor y los de San Pedro y Santa Catalina atento a que, por no haberlo hecho antes, han recibido notable detrimento con el polvo.

Y, finalmente, el señor Arzobispo de Burgos, D. Cristóbal de Vela, Visitador, en una de las determinaciones que tomó en su Visita de 1583, aparece una, la décima. Que dice así: *Ordenamos y mandamos a los Curas y Beneficiados y Mayordomos de Fábrica y a las demás personas a quienes tocare y fuere de su cargo que no hagan dorar el retablo grande del altar mayor de dicha iglesia sin darnos parte primero a Nos o a nuestros Provisores para que se dé orden que esa obra se haga de muy buena mano a fin de que sea conforme y proporcionada a la excelencia y bondad de la pintura y fábrica del retablo*. Bien claramente se deduce de estas palabras que se trata del actual retablo y no del que, según algunos, existió anteriormente, porque es de todo punto inconcebible que un pueblo como éste, pequeño y pobre entonces, pudiera disponer de medios para sufragar los gastos de dos retablos de esta naturaleza que, seguramente, costarían muchos cientos de miles de maravedís

Organo

No se sabe cuándo se colocó el primero en esta iglesia, y no debió ser cosa notable a juzgar por los gastos que se hicieron

con frecuencia para arreglarle. En el año 1712 se pagaron al maestro organero de Bilbao, Felipe Galarza, 2.000 reales por la composición del órgano, por materiales para ello y añadirle la dulzaina, clarín y corneta 1.408 reales

1757 y 58. Se pagaron en varios plazos 2.850 reales a Lorenzo de Arrázola, maestro organero de Oñate, por la obra hecha en el órgano de la parroquia y por el oboe que se le mandó poner.

1877. Se trajo de Inglaterra un armonium que costó, incluyendo los gastos de portes, 5.725 reales. En 1882 José Lino de Urribarri construyó un nuevo órgano por haber quedado destruido el anterior durante la última guerra civil. Su coste, 16.250 pesetas, se pagó con fondos municipales.

El 2 de Abril de 1900 se empezó a montar el nuevo órgano de 36 registros, costeado con el donativo de 25.000 pesetas que dio Dª. Sotera de la Mier, 5.000 que produjo la venta del viejo y 32.000 pesetas que donó D. Félix Chávarri.

Alhajas – Cuadros – Imágenes

He de terminar este artículo con tres inventarios de las alhajas y ornamentos que ha poseído esta iglesia y, como ninguno de ellos tiene valor artístico, me contentaré con la sola enumeración de los mismos. Reseñaré, sin embargo, algunos que tienen positivo valor.

Pintura

Había en 1580 en esta parroquia dos imágenes de Nuestra Señora de pincel, que estaban en los altares colaterales del altar

mayor las cuales, a juicio y entender del señor Obispo Vela, eran *muy buenas y muy perfectas*. Seguramente lo serían por cuanto el dicho señor Visitador, para evitar su deterioro, mandó que se cubriesen con guardapolvos de tafetán y prohibió, además, que se colocasen en el monumento porque de ello les venía mucho daño, so pena de excomunión y 20 ducados.

Tríptico.

Creemos del caso mencionar el altar de los Sagrados Corazones, en el cual se halla, encima de las cornisas del primer cuerpo, tres lienzos, figurando el del centro la coronación de una mujer de notable belleza con falda larga y envuelta en un mantón, que suponemos sea homenaje de agradecido artista a una determinada persona de posición social. Los de los lados son contemplación de algunos fieles de la Asunción de la Virgen el uno y la Ascensión del Señor el otro.

Los cuadros de los Corazones de Jesús y de María, incrustados en el primer cuerpo del altar y de un metro próximamente, son de un dibujo bastante correcto y fueron regalados en 1826 por Carlos V de Borbón[40] *con motivo de haberse establecido en dicho año y en esta villa la Congregación de los Sagrados Corazones.*

Estas palabras del Sr. Escorihuela no se ajustan hoy completamente a la verdad, pues no existe altar determinado y propio de los Sagrados Corazones, ni recuerdo que se hallen allí los cuadros que los representan. El tríptico del que se habla, está formado por tres grandes tablas *de estilo flamenco*, tal vez del siglo XV, en que se representa: en el centro, la *Coronación de la Virgen*, en la derecha la *Asunción* de esta Señora y, a la izquierda, la *Ascensión del Señor*. La composición y el dibujo, ajuicio

[40] Carlos María Isidro de Borbón y Borbón-Parma, infante de España, fue el segundo hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma y hermano de Fernando VII. Al morir éste, el 29 de septiembre de 1833, Carlos emitió el Manifiesto de Abrantes, en el que declaraba su ascensión al trono con el nombre de Carlos V. Fue el comienzo de la Guerras Carlistas. (Nota del Editor).

del P. Vallado, son bastante buenos, al Sr. Ramírez Arellano le parecen del siglo XVII y de una maestría maravillosa.

Tabla.

En la nave de la Epístola, y encima de la puerta de entrada a la Sacristía, hay un gran lienzo figurando ofrecimientos a la Virgen con el Niño, cuadro al parecer de la escuela flamenca y de escaso mérito por la desproporción que guardan todas las formas de sus numerosas figuras. Bien poco acertado es este juicio de Escorihuela. El P. Vallado dice de él que se trata de un dibujo, una coloración y una factura exquisitos. El Sr. Ramírez Arellano dice que es una hermosa tabla del siglo XVI que representa la Coronación de la Virgen. Esta ocupa el centro, rodeada de muchos y bellos ángeles. Es una pintura alemana de un gran parecido, en la manera de hacer, colorido, entonación y composición, con las obras de Francisco Frutet del Museo de Sevilla y nos inclinamos a creerla de este autor. Y si no es de Frutet, a lo menos se le parece, y es de mano maestra.

Escultura

Muy poco de importancia tiene esta iglesia. La *Adoración de los Reyes*, buena escultura según los inteligentes; el Padre Eterno y San Nicolás, obras del siglo XVI y un *Cristo* de buena factura, ejecutado en el siglo XVII, que remata el altar de la Virgen del Rosario.

Orfebrería

Omitiendo los muchos objetos de plata destinados al culto divino, de que se dará cuenta en los inventarios, citaré una

hermosa Custodia fabricada en Lima, cuyo valor es de 5.000 duros y que fue regalada a esta Parroquia por el General D. Martín de Vallecilla, hijo de la villa de Portugalete.

Atriles

Hay dos en el altar mayor, artísticos, que rematan en un águila; son de bronce, bien trabajados.

El de la parte de la Epístola fue regalado en 1561 por Pedro Achiniega y su mujer, que a la vez donaron a la iglesia una lámpara de plata. Así lo hace costar el Mayordomo de Fábrica en las cuentas de aquel año. Sin embargo, es notable lo que el dicho Mayordomo asienta y es que *el atril o águila es igual que el que está en el altar mayor en la parte del Evangelio*. No se comprende cómo puede ser esto, a juzgar por lo que sigue, copiado de una determinación del Concejo celebrado el 13 de Marzo de 1659: *Dixeron que por cuanto en la iglesia parroquial de Santa María, por faltar un águila colateral de otra que está en el lado de la Epístola, no estaba la iglesia con el lucimiento y bastante adorno que requería los propios y las rentas que su fábrica tenía, los señores del Gobierno de esta villa que fueron el año pasado 1658, hubieron encomendado a don Fernando de Taborga para que hiciese diligencia por un águila de bronce que correspondiese a la que tiene la iglesia y Taborga la había hallado y era de la misma forma, metal y traza que la que ya existía. Costó 1136 reales y pesa 284 libras. Además del coste de traída y limpiarla, etc., se había convenido en pagar por ella 950 reales de vellón. D. Fernando accedió a ello por hacer una buena obra a la iglesia*. No se comprende, pues, cómo en 1561

haga el mayordomo referencia de lo que se compró muchos años más tarde[41].

Primer inventario de 1570

A 12 de Julio de 1570 extendió el Arcipreste de Castro Urdiales D. Juan Pérez de Elguera el inventario de las alhajas que la fábrica de la iglesia de Santa María de Portugalete tenía para el culto divino, y lo que entonces poseía en este concepto era lo siguiente:

- Dos custodias de plata sobredoradas, una grande y otra pequeña.
- Una cajita de plata con su cobertor de lo mismo, conteniendo reliquias.
- Una cruz de plata sobredorada. Otra sin sobredorar.
- Otra pequeña con su pie de plata también.
- Tres cálices de plata sobredoradas con sus patenas.
- Siete del mismo metal sin sobredorar.
- Un incensario y su naveta de plata
- Dos pares de vinajeras de plata.
- Un portapaz de plata.
- Tres cetros de plata.
- Dos lámparas de plata, con sus cadenas de ídem, que ardían delante del Tabernáculo.
- Crismera de plata con su cadena de ídem.
- Dos candeleros de plata. A esto acompaña la correspondiente ornamentación sagrada y otros efectos del culto.

[41] En el Inventario de 1637, que se citará luego, tampoco se anota más que "un águila grande con su pie, sobre que se lee el Evangelio enfrente del Altar Mayor". (Nota del Autor).

Inventario de 1637

Hecho el 14 de Agosto de 1637 (Leg. 107-Nº 9)

- Seis lámparas de plata: tres que están delante del Santísimo en el altar mayor y de las otras tres: dos en los altares colaterales y la tercera frente al Cristo del agua bendita.
- Dos cruces mayores, la una dorada y la otra lisa de plata, más otra pequeña, con su pie de los mismo y otra de la Cofradía de la Concepción, también de plata.
- Un vaso de plata con su pie grande para la Comunión.
- Dos vinajeras y un plato y un hisopo de plata.
- Dos custodias que están en el Sagrario de plata doradas.
- Una cajita de plata donde se guardan las Reliquias que tiene la Iglesia y una *vera* con su arco y cruz dorados.
- Dos crismeras de plata.
- Ocho cálices de plata, los cuatro dorados, con sus patenas de los mismo, todos ellos con sus corporales, bolsas y tafetanes.
- Un cáliz dorado con vinajeras de plata, con su funda de cuero.
- Un incensario de plata con su naveta.
- Un terno de brocado con su frontal, capa y paño de atril de lo mismo. Con seis trozos de los mismo, de los faldones de las albas y dalmáticas y dos de las

muñecas con sus fundas blancas de paño de Toledo. Y dos estolas y tres manípulos de brocado.

- Un ornamento de damasco blanco con su capa y otro viejo blanco de lo mismo con su capa.
- Un ornamento negro de terciopelo con su capa, paño de atril y frontal de lo mismo.
- Un ornamento viejo, negro de lo mismo que se llama *El de la Cofradía*.
- Un terno de damasco verde con su frontal y cenefas de brocata, del mismo color.
- Un terno colorado viejo, que llaman de Montellano.
- Un ornamento colorado ordinario, de damasco.
- Un ornamento amarillo de damasco, viejo.
- Un ornamento morado de terciopelo con su frontal de lo mismo.
- Una casulla de damasco verde, con su estola y manípulo.
- Dos casullas blancas con manípulo y estola.
- Una casulla de tafetán colorada, con manípulo y estola.
- Cuatro casullas de damasco rojas, damasquino falso, nuevas y ordinarias, con ocho estolas y ocho manípulos.
- Dos casullas de birlinbao, viejas.
- Una casulla colorada, tercianela con pasamano de plata, vieja.
- Dos capas coloradas de terciopelo, bordadas.
- Dos capas de terciopelo negro, nuevas.
- Cinco capas usadas que, ordinariamente, se sacan a las honras.
- Tres mangas de las cruces. Una de ellas negra.

- Dos agnus con sus viriles y pies dorados de madera.
- Dos cetros de plata grandes, labrados con los doce apóstoles.
- Cuatro frontales de damasco, blancos, viejos los tres y el uno con cenefas de brocalte.
- Un frontal de damasco azul, con la Virgen del Rosario en medio.
- Un frontal de terciopelo colorado con un Santiago en medio.
- Un frontal de plata con cenefa de brocalte.
- Tres frontales de terciopelo, uno colorado, otro verde y otro morado para el altar mayor con sus bastidores y cenefas de brocalte de oro.
- Cinco roquetes con sus puntas.
- Doce albas ordinarias para el común con sus cíngulos y amitos.
- Un cíngulo de oro y seda.
- Dos espejos: el uno nuevo y dorado, el otro viejo y quebrado.
- Dos tablas de madera que están en la Sacristía.
- Un ornamento de terciopelo colorado con su frontal, que están en la Sacristía y es de la capilla de Lope y tiene cenefas de brocalte.
- Dos mucetas para llevar el Santísimo: una de damasco colorado y otra de tafetán doble morado.
- Un palio con su pendón de damasco colorado.
- Un palio con su guión de tela encarnada de plata e forrado con tafetán leonado con su fleco de oro y el guión con nueve campanillas de plata.
- Un cofre de nácar donde se guarda el Santísimo el Jueves Santo.

- Un aguamanil de ajofar.
- Ocho candeleros de ajofar grandes y pequeños.
- Un águila grande con su pie sobre que se lee el Evangelio enfrente del altar mayor, de ajofar.
- Seis misales nuevos y viejos y dos manuales.
- Seis libros grandes de canto llano que están en el coro.
- Tres hacheros que se ponen a las honras y más tres de los altares.
- Tres campanas, dos grandes. Un anda dorada con sus pilares y arcos en que se lleva el Santísimo el día del Corpus.
- Dos sobrepellices y mantos colorados.
- Ciriales de madera plateados.
- Dos atriles de madera.
- Un palia de terciopelo bordado carmesí en el altar mayor delante del Sagrario.
- Un paño de raso colorado y uno morado para los atriles mayores.

- *Hay en el mismo tomo otro inventario —hecho en 1656— que dice:*
- Dos custodias doradas que están en el Sagrario del altar mayor, con sus cruces.
- Otra custodia grande dorada y grabada de plata, que dio de limosna el General Martín de Vallecilla.
- En el altar de San Pedro, una tabla de Nuestra Señora del Rosario.

Inventario de las alhajas de 1876

- Una custodia de gran tamaño para ser conducida en parihuelas, de muy bonita construcción y toda de plata dorada a fuego con adornos azules. Fue construida en Lima el 1641 y es regalo hecho por el Capitán General Martín Vallecilla.
- Una custodia, también de plata dorada a fuego, con su estuche de bastante tamaño.
- Seis grandes candelabros de plata con un magnífico Santo Cristo, también de plata.
- Dos grandes cetros y una gran cruz parroquial, todo de plata y haciendo juego.
- Un Santo Cristo de plata, pequeño, que parece ser de algún rosario.
- Un estuche con un vaso de cristal, en forma de cáliz con adornos dorados, con su tapa y platillos de plata dorada al fuego.
- Una caja de plata sobre cuatro piececitos de un tamaño regular, conteniendo un relicario de plata con reliquias de San José, Santa Teresa, San Felipe, San Clemente y otro Santo cuyo nombre no se lee, alrededor de una cruz de cristal que indica ser otra reliquia.
- Un relicario de plata con una reliquia del báculo de San José.
- Un relicario de plata con una reliquia del sepulcro de Jesucristo, otra de San Francisco de Asís, de San Juan Bautista, de San Lucas, de San Cayetano, de San Andrés Avelino y de San Anonio de Padua.

- Un relicario de plata con la siguiente inscripción: M o sop. S. Y. OL V.
- Un cuadrito de oro o plata dorada conteniendo dos pequeñas imágenes.
- Una cajita de plata filigranada conteniendo una reliquia de San Juan de la Cruz.
- Una reliquia en papel o seda del Apóstol Santiago.
- Una cadenita que parece ser de metal dorado.
- Una cajita de carey guarnecida de plata con su cerradura y escudo de plata con una inscripción en el centro que dice *Jesús*.
- Un relicario de plata en forma piramidal trucada rematando con una esfera, también de plata, con una cruz sobrepuesta, cuyas caras son de cristal y en su centro se ven dos huesecitos enteros.
- Un Rosario corona muy grande con su medallón y cruz, todo de oro o plata dorada a fuego, así como las cuentas que son de forma afiligranada. Pertenece a la Virgen del Rosario.
- Un rosario pequeñito de cuentas de Jerusalén con chapitas de oro sobrepuestas y una crucecita. Pertenece al Rosario.
- Un cáliz de plata con su patena y cucharilla.
- Cuatro cucharillas de plata para cálices.
- Un cáliz de plata dorada de gran tamaño, con una inscripción doble en su copa y patena que dice. “Este cáliz hizo el Capitán Joan de Ugarte para su Capilla”.
- Un cáliz de plata sobredorada con su patea y cucharilla del mismo metal.
- Un juego de vinajeras de gran tamaño con su plato en forma de hojas de parra, todo de plata.

- Un juego de vinajeras de plata con su plato y campanilla, todo de plata dorada a fuego.
- Dos vinajeras de plata con una inscripción que dice: “Soy de la Capilla de Portugalete”.
- Un copón de plata dorada a fuego, con su peana y tapa doble terminada con una esfera y sobrepuesta una cruz.
- Una bandeja pequeña de plata, figura oval.
- Una patena de pata dorada.
- Una cucharilla de plata, de la naveta.
- Dos candeleros de plata, pequeños.
- Ocho coronas de plata de diferentes formas y tamaños.
- Un juego, todo de plata, perteneciente al cuadro del descendimiento, regalado por D. Domingo Casares Goicoechea, compuesto de cuatro clavos grandes, cuatro pequeños, un martillo, unas tenazas, una escalerita y un rótulo con las iniciales J.N.R.J.

Colegio de PP. Agustinos
Guernica (Vizcaya)

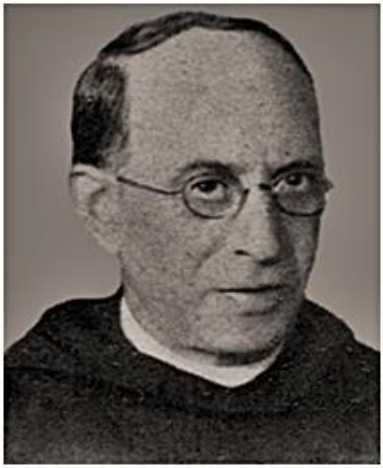

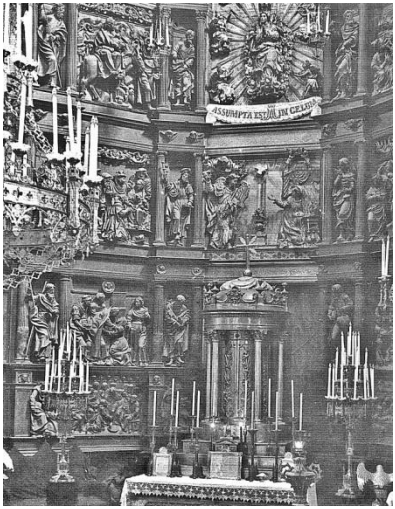
ASSUMPTA EST MARIA IN CELUM

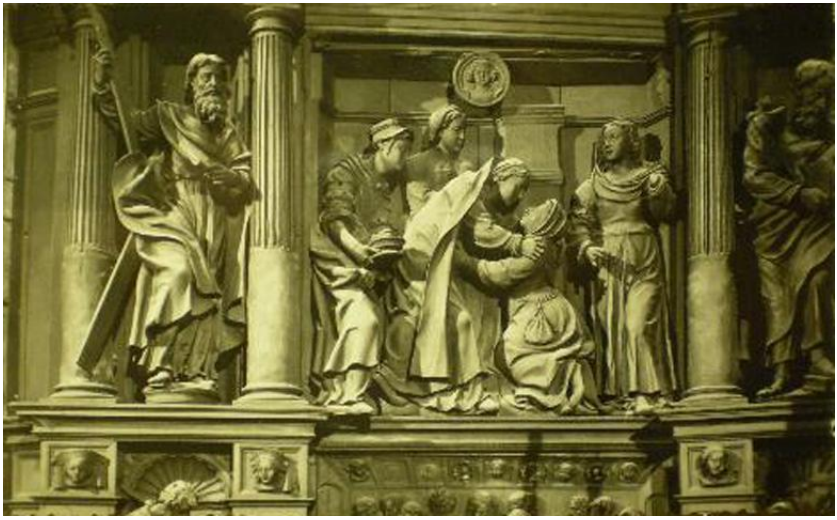

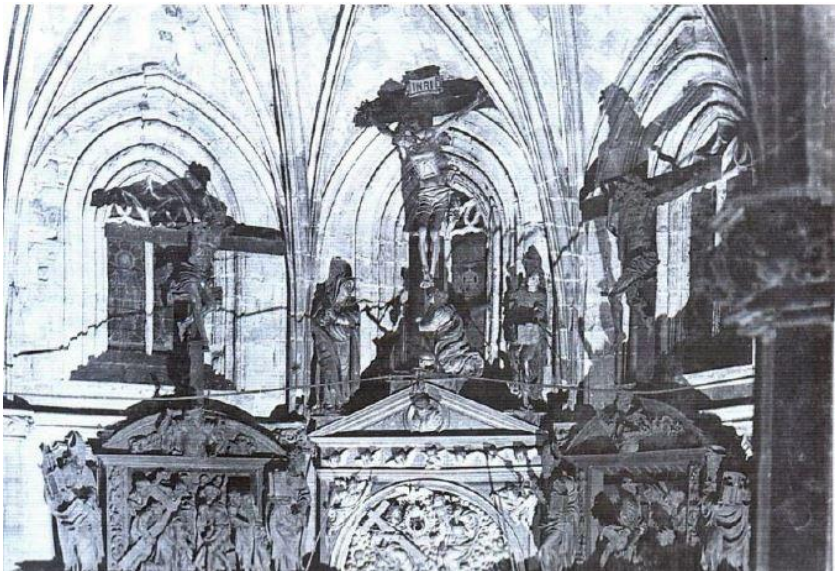
INRI

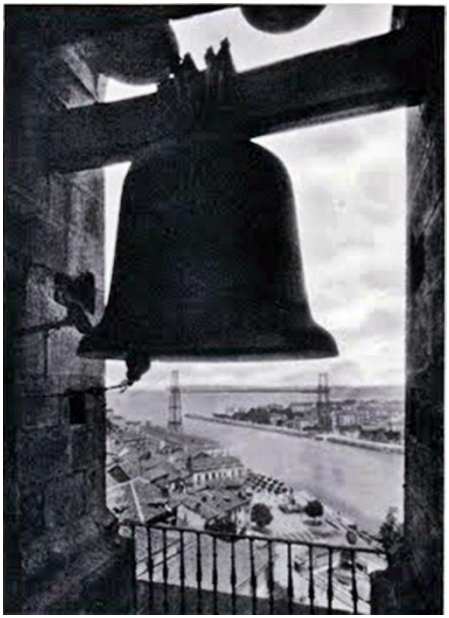

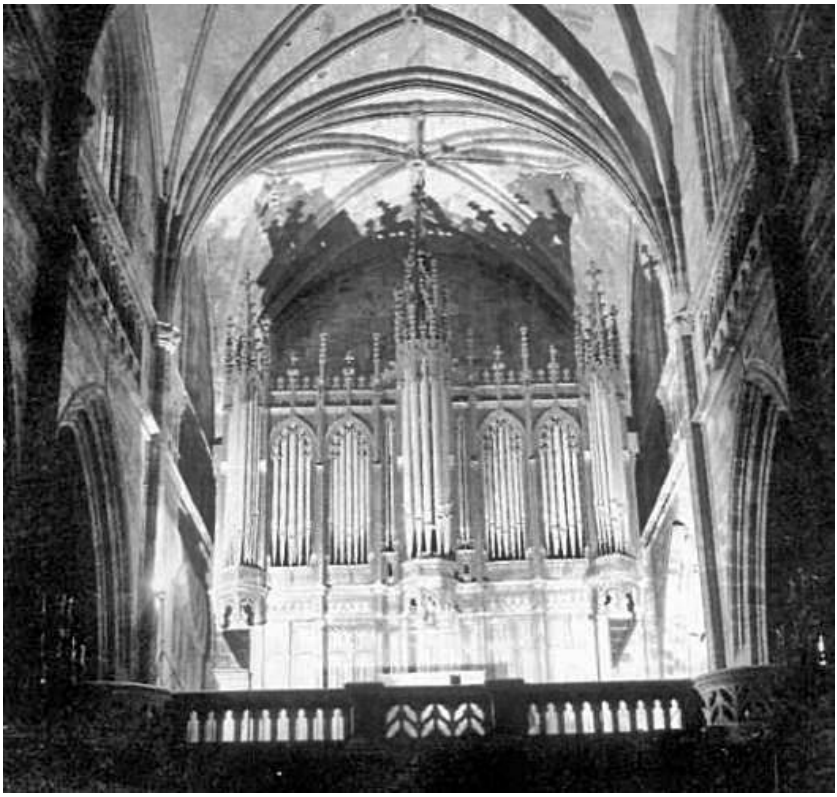

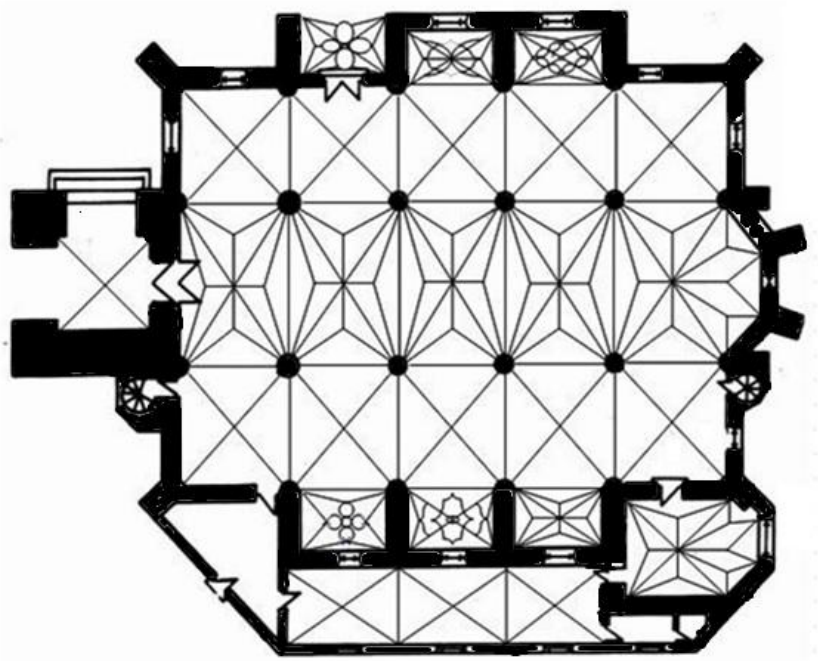
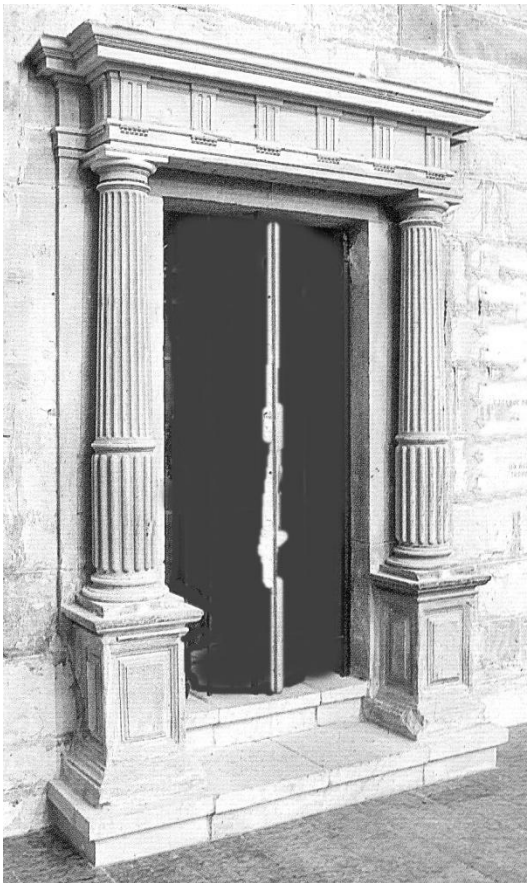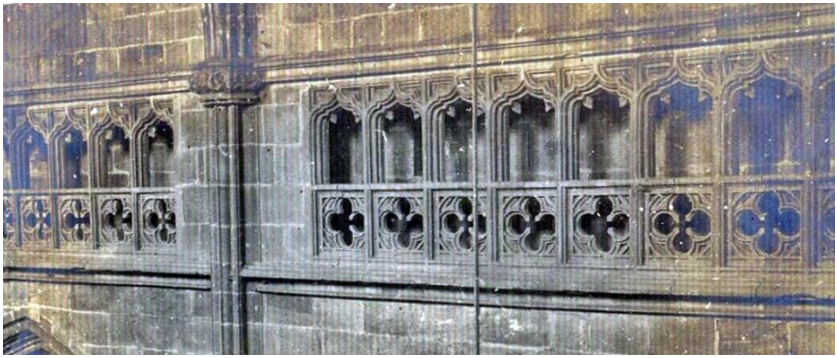
ESTA CAPILLA ES DE D. JOSE DE GOROSTIZA Y SU ESPOSA Dª SOTERA DE LA MER-TUE REPARADA EL AÑO
AÑO DE 1769